Domingo 3 de Abril de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 7—Núm. 1,639

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE DEL CERRITO NUM. 61 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 1 moneda nacional.
Por 6 meses . . 10.50 " "
Por un año . . 19 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—JULIO HERRERA Y OBES (Desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

### ALMANAQUE

ABRIL—3.
San Benito de Palermo.
DIA—4.
Santos Isidoro Arzobispo y Platon monje.

### SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

### Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
La Rosita diligencia de Farruco con escala en San Ramon y Santa Clara, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

### Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha: los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

### VAPORES

El *Villa del Salto* sale mañana para los puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 5 y media de la tarde.

## A nuestros Agentes

A los que arreglan sus cuentas trimestralmente les pedimos se sirvan remitir á la mayor brevedad los fondos recaudados por suscriciones y los provenientes de avisos y venta de almanaques, acompañando el estado correspondiente.

Para facilitar el servicio y mantener el sistema establecido, prevenimos una vez más á todos los Agentes que deben borrar al suscritor que no pague puntualmente y no permitir la acumulacion de mensualidades bajo ningun pretesto.

En cuanto á los suscritores por año ó semestre, es obligatorio el pago *adelantado* para tener derecho á descuento, y de consiguiente el producto debe venir á esta Gerencia al empezar á correr la suscricion y no á su vencimiento.—*El Gerente.*

## INTERIOR

### Cuestion financiera.

Artículo 3º

Hemos visto en los artículos anteriores el estado productor y financiero de la República en Noviembre del 67. El déficit de produccion del 68. La crisis monetaria que fué su resultado, y las causas que la agravaron.

Diremos de paso que esas causas se aumentaron á principios del 69. El desarreglo de la estacion las formidables lluvias de los últimos meses del 68 fueron tan fatales á la produccion, como lo habia sido el cólera al principio del año. Aguas abundantes y tenaces retardan las faenas de los saladeros, hasta el punto de causar la disminucion de una tercera parte en sus trabajos. Se calculó en menos de trescientos mil los animales vacunos beneficiados para la esportacion.

Ya esto importaba unas cien mil onzas de oro menos en el Estado.

Gran parte de las lanas fueron tambien averiadas, sufriendo una disminucion en su precio.

Pero en lo que sobre todo fué grave la pérdida, fué en el trigo. Justamente en el año en que fué mayor la siembra y en que su crecimiento daba mayores esperanzas, se perdió casi por completo en toda la república, de tal modo, que no alcanzó, ni con mucho, á su consumo y fué preciso comprarlo. Hé aquí como el país, víctima ya de una crisis, la vió agravada por una nueva pérdida de tres á cuatro millones en oro.

Esta pérdida de tres á cuatro millones de principios del 69, agregada á la destruccion total de principios del 68, agregada á la destruccion [illegible] tina pero constante de seis millones moneda fiduciaria, agregada al aniquilamiento de otros seis millones de valores fiduciarios pertenecientes á los fomentos, vino á producir, y como se ve con indestructible lógica, la situacion de penuria en que todo el país se encuentra hoy.

Antes de pasar mas adelante, séame permitido hacer una pequeña declaracion. No habiendo tenido al principio de la crísis ni teniendo ahora parte alguna en los fomentos ni en sus acciones y obligaciones. No siendo accionista en ningun banco. No habiendo especulado jamás con fondos públicos. No teniendo en fin, entonces como ahora, otro negocio que la compra y venta de terrenos por mi cuenta, negocio en que sí bien es posible perder algunos céntimos por error de apreciacion, no es posible perder el capital á menos de una especie de cataclismo, si bien puede suceder que por efecto de una crísis como esta por ejemplo, no se pueda disponer de él por mas que se desee, me creo libre, de las influencias de interés á que algun otro comprometido en pró ó en contra de esas especulaciones pudiera estar sujeto, y por consiguiente, me creo completamente desapasionado en la solucion que á la crísis pueda darse, interesándome esclusivamente en que sea la que satisfaga á los intereses legítimos del Estado.

He hecho esta declaracion, porque de algun tiempo á esta parte, se ha introducido la costumbre no de pesar y analizar la idea que se emite, sino de buscar los intereses á que la idea pueda servir de pantalla y hacer de ellos una causa que la destruye. Hecha esta salvedad, pasemos á examinar el estado pecuniario de la República en este momento.

Hay que lamentar la falta total de datos estadísticos oficiales. Datos tan indispensables, que sin ellos no se concibe como los gobiernos puedan gobernar, pues ni pueden saber lo que la nacion ha producido en cada ramo, ni por consiguiente suprimir ó atenuar las causas que obsten al desarrollo de la produccion; ni pueden calcular razonable y lógicamente la produccion de los años siguientes, ni por consiguiente las rentas y recursos del Estado, no pudiendo por lo mismo influir en el porvenir y teniendo que limitarse á salir del dia, tan bien que mal, como se pueda.

A la verdad no es esto un reproche ni al gobierno de hoy ni al gobierno de ayer. Es simplemente lamentar una falta que es urgente remediar.

Nuestra nacion que es la primera tal vez del continente americano, ha establecido en sus leyes los principios de derechos de igualdad y fraternidad, que, en todo lo que tiene razon con la filosofía social, está á la altura de las naciones mas cultas y libres, en lo que respecta á la administracion interior, al organismo nacional, á la vida de nacion en fin, está en la infancia, está por decirlo así en estado embrionario todavía.

Así, hay ahora que lamentar la falta de datos estadísticos sobre la poblacion y la produccion, sobre la exportacion y la importacion, que si existieran, harian la solucion del problema que nos ocupa tan sencillo y natural como un cálculo aritmético.

Desgraciadamente, á falta de datos incontrovertibles hay que valerse de datos parciales tomados con el mejor criterio, examinados y comparados con buen sentido, pero que no dan asi mismo el conocimiento exacto de las cosas, y que pueden ser negados, ampliados ó restringidos, á medida del capricho, del interés ó de la conviccion de cada uno. De tales datos solo la conciencia pública es juez.

Dejando que cada uno modifique segun su conviccion los cálculos ya hechos y los que van á hacerse, bien seguro que si la modificacion es hecha con sano criterio, na de ser proporcional, y por consiguiente ha de dar el mismo resultado sino en cuanto á la cifra, en cuanto al fondo de la cuestion, calculemos el estado pecuniario del Estado en estos momentos, en la actualidad, que es lo que tratamos de mejorar.

Se presume que exista en circulacion algo mas de seis millones pesos papel y se cree que alcanza á cinco millones el oro que existe en plaza. De los valores de fomentos no hay que hablar para nada en la actualidad. Son pues, once millones de pesos mas ó menos, lo que constituye hoy la existencia pecuniaria.

En el año 67 existian veinte y cuatro!

El mal actual está apuntado entero.

¿Qué país puede sufrir sin un trastorno profundo la desaparicion de mas de la mitad de su capital circulante, en dos años?

Si se recuerda que ya en el 67 los veinte y cuatro millones no eran suficientes al desarrollo general, que los Bancos de Cambios, Paysandú y Salto eran exiguos ante los valores que se producian, ¿como no comprender el atraso y la penuria de la actualidad reducida á la mitad de aquella suma?

Nada hay mas cierto que lo que el Sr. Abel [illegible] este distinguido amigo que veis solo me pone en escena, establece en su artículo en el número 1,634 de *El Siglo.* «La república está rica, es tienen la pobreza.»

Oh! sí, la República está rica y siento orgullo ufanal en repetirlo. La República está rica por que esos cinco millones de vacas, que en el 67 pastaban en las seis mil quinientas leguas superficiales de los nueve departamentos del Norte y del Este susceptibles de alimentar doce millones, han debido aumentarse. La República está rica por que los seis millones de ovejas que existian en las ochocientas leguas de los departamentos del centro, capaces de alimentar quince millones, han debido aumentarse.

Porque las doscientas sesenta leguas del departamento de Canelones de que la agricultura se ha apoderado y que bastarian para abastecer de trigo á la mitad de Europa, han producido bastante para el país y aun para esportacion, á pesar de la falta de medios para hacerlos producir.

La República es á rica, riquísima de valores, pero inmensamente pobre del medio representativo de esos valores.

Falta medio circulante, y esa falta, hace el efecto de una máquina neumática dentro la cual se ahoga la república.

Se cita frecuentemente á los Estados Unidos de Norte-América, ¿porqué no imitar os? Allí al fundarse una poblacion, en el desierto que va rec en á desmontarse, se empieza por construir la escuela, la iglesia y el banco.

No hace mucho se calculaba que el oro sellado en aquella nacion estaba en proporcion de uno á once con la moneda fiduciaria.

Mas todavía; se calculaba que todo el oro sellado que corria en Europa, no bastaba á pagar las obras públicas y particulares que se hacian en el 67 según creo.

¿Porqué no estudian ese movimiento económico de la gran nacion, ese inmenso desarrollo del crédito que la constituye la nacion mas próspera y feliz de mundo?

Porque la felicidad de los Estados-Unidos no está en sus leyes; sus leyes no son mejores ni peores que las de algunas otras naciones, y en su conjunto son preferibles las nuestras; su felicidad está en su riqueza, que hace fácilmente independientes á sus ciudadanos, y por consiguiente, ilustrados, libres y emprendedores y esa riqueza es el crédito.

Nosotros, por no sé que fatalidad, desconfiamos del crédito, que es en la época moderna el manantial de toda prosperidad, y el resultado lo estamos tocando, ó mejor dicho, sufriendo.

Hay desconfianza, se dice, y el capital se esconde. ¿Desconfianza? yo lo creo, siempre hay desconfianza en la penuria, es su hija legítima. Pero ¿qué capital es ese que se esconde? ¿se supone acaso que ochenta loteros y cincuenta naranjeros habian escondido cien libras esterlinas cada uno? ¿Se cree que cuatro ó cinco individuos chapados á la antigua han enterrado en algun rincon cuatro ó cinco mil onzas? ¿y eso que? ¿qué importan esos cien mil pesos en un centro comercial, que ni aun se apercibiria de su sustraccion ni de su aparicion?

Lo que importa no es ese capital escondido que si existe, no aparecerá hasta que la abundancia de medio circulante destruya su miedo. Lo que importa es crear ese valor que no existe y que cada dia se hace disminuir.

Así acatando la laboriosidad y distinguida inteligencia que se demuestra en la multitud de proyectos que han aparecido, por mi parte no los acepto. Veo [illegible] concepto un detalle; que los seis millones existentes en oro ó en papel, es cuestion de 6 p% mas ó menos para el tenedor, pero no aumentan en un centésimo la moneda circulante.

Si de todos los proyectos que he visto hubiese de dar preferencia á alguno, es sin disputa al del Señor Steward. Porque él aumenta aunque en mucho menos de lo necesario el medio circulante.

Pero lo aceptaria con imprescindibles modificaciones.

Desde luego es pequeña la cantidad y corto el plazo.

Propone seis millones convertibles en cinco años. Cinco años en la vida del pueblo es mañana, es un dia. Pero lo que sobre todo es poco, es el capital que sumado con lo que existe hoy de moneda fiduciaria, seria doce millones, cantidad que como he dicho, no responde á la riqueza del Estado, ni á sus necesidades mas urgentes.

Mas sobre todo, lo que falta en el proyecto del señor Stewart es garantias, primero garantias moral, garantia legal en seguida.

Para que la garantia moral exista, es necesario que no quede duda alguna, no ya de la posibilidad, sino de la seguridad de la conversion en el tiempo determinado.

Dice el proyecto: «Del monto de las rentas destinadas á la amortizacion y pago de intereses de las deudas, se destinan ochocientos mil pesos anuales á la garantia de la emision.»

Pero esos ochocientos mil pesos ¿como salen? Las rentas destinadas á la amortizacion y pago de intereses de las deudas tienen todas un objeto especial á que ya no puede faltarse sin minar desde luego la confianza que es indispensable establecer.

Yo presumo, que algunas de las deudas ha sido estinguida ó está próxima á estinguirse y que por tal razon quedan libres y aptos para ser destinados á cualquiera otra cosa los ochocientos mil pesos de que se trata; pero en este caso hay que demostrarlo, esplicando la deuda que se estingue, alejando del ánimo la duda, ó de que la suma no existe, ó que se falta á un compromiso con tal deuda, de lo que se sigue el temor de que por una causa cualquiera se falte mañana á la emision.

Hé aquí la garantia moral á que aludo y que sin duda existe, pero que en el proyecto me parece que no consta.

La garantia legal que á mi juicio falta al proyecto, estriba en la organizacion del Directorio.

Tal cual se propone, el banquero es el Estado. El directorio no tiene personería ni derechos para defender los intereses que se le entregan, contra abusos posibles. Si una ley lo nombra, otra ley puede mandar suspender la emision, sin que el Directorio pueda oponerse. Otra ley puede tomar por via de empréstito los valores que existan, sin que el Directorio tenga el derecho de desistir, y todo lo que por su honor ó su propia responsabilidad pueda hacer, es elevar su renuncia y retirarse. Tal Directorio en fin y con tales valores, constituye un banco nacional y yo partidario acérrimo de los bancos nacionales que á tan alto punto han contribuido á elevar la prosperidad de otras naciones, no lo deseo en estas circunstancias bajo tales bases.

Lo que hoy conviene, y lo que del mismo proyecto del señor Ministro se desprende, es un empréstito del crédito nacional al pueblo.

Póngase pues, en poder del pueblo ese Directorio. Que el comercio reconocido y firmado en los registros de la Aduana nombre la mitad del Directorio.

que los propietarios reconocidos en la oficina de la contribucion directa nombren el resto, y tal Directorio hecho cargo en virtud de una ley de la emision y moneda circulante, la administre con su ciencia y conciencia por el número de años que se determine, y efectúe su conversion.

Tal Directorio seria una seguridad para todos, y tendria el derecho y personería legal, para administrar y defender los valores nacionales y estrangeros que la ley y el pueblo le habrian confiado.

Para concluir: Si los males que nos aquejan han de evitarse; si se ha de poner un dique á los que aparecen en perspectiva, es la cuestion escasez de medio circulante la que ha de estudiarse y resolverse urgentemente, por que de él depende la prosperidad, la paz tambien de la república.

Que los que tengan mejores datos y mas conocimientos, se dignen prescindiendo de la conversion que no es al fin mas que un detalle, descender al fondo de la cuestion financiera que debe resolver por muchos años el porvenir de la república.

*F. Torres.*

### Estado

*de la administracion del Teatro de Solis en el mes de Marzo de 1870.*

ENTRADA

| | | |
|---|---|---|
| Existencia en 28 de Febrero 1870 | | $ 27,527 50 |
| Recibido de los Sres. Velazco y Cª la quinta mensualidad segun contrato | 1,677 10 | |
| Producto de las contiseñas en los dias 1, 3, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 16, 19, 20, 23 y 26 | 99 40 | |
| Intereses del trimestre en oro | 7 45 | |
| Id. id. en mg | 12 72 | $ 29,324 26 |

SALIDA

| | | |
|---|---|---|
| A la empresa del gas por varios objetos de repuestos | $ 6 30 | |
| A Tenaillon y Caste la por hierros para el busto de D.J. M. Martinez | 7 00 | |
| Patente para el año 1870 | 51 75 | |
| Alumbrado y Sereno | 2 40 | |
| A la empresa del gas alquiler de dos contadores, Febrero | 4 00 | |
| A Antonio Carminati, compostura de las perillas de bronce de las escaleras | 6 00 | |
| Sueldos de empleados | 190 00 | 267 45 |
| | | $ 29,056 81 |

PORMENOR

| | |
|---|---|
| Obligaciones del Banco Comercial en oro | $ 17,382 50 |
| Id. id. id. en mg | 8,240 00 |
| Banco Comercial cuenta corriente oro | 186 94 |
| Id. id. moneda corriente | 2,812 31 |
| Banco Lóndres oro | 33 68 |
| Id. Mauá y Cª mg | 48 92 |
| En Caja | 352 46 |
| | $ 29,056 81 |

Montevideo, Abril 2 de 1870.
*J. R. Gomez, Presidente.*
*José Sosa y Diaz, Tesorero.*
Interventor—*Rafael Ruano.*

## EXTERIOR

### Correspondencia para "El Siglo."

FLORENCIA, 20 de Febrero de 1870.

Sr. Director del *Siglo*:

En la quincena han escaseado las noticias políticas, y á excepcion de algunos hechos relativos á la cuestion romana, poco hay de notable, continuando el movimiento interior de los partidos el mismo carácter de espectacion que le he mencionado en otras correspondencias. Si hay diferencia alguna en este movimiento, consiste en ser hoy algo mas visibles los planes de la oposicion y de la derecha; lo que sucede precisamente por efecto del silencio que guarda el ministerio sobre los principales proyectos que está elaborando. Este silencio se quiere interpretar como impotencia, temor, mala voluntad y aun peor, y sobre estas bases se alimentan las combinaciones de los partidos.

Nada, pues, hay que indicar que tenga un carácter de absoluto; sin embargo, noto lo que puede servir mara en los primeros dias de Marzo. Lo mas interesante de la situacion es la guerra encarnizada que hace la ex-mayoria al gabinete, ó por mejor decir, al Sr. Lanza y á Sella, y no son estraños á esas hostilidades tampoco los tres ministros pertenecientes á la misma mayoria, que Lanza tuvo la debilidad de aceptar en su gabinete.

Los partidarios de Menabrea y Digny son los gefes naturales de esta oposicion y los directores de sus maniobras. No siendo posible acusar al ministerio por sus actos políticos, pues poco ó nada hizo hasta hoy, la crítica de esos adversarios se funda por anticipacion sobre lo que harán en la cuestion económica.

El presidente del Consejo cayó en un error muy grande, cuando, elegido por el Rey conforme al voto de la Cámara para formar la nueva administracion, no supo obrar en el sentido de dicho voto, y no supo aprovecharse de una ocasion tan favorable como aquel período para reconstruir los partidos políticos. Habia un programa de reformas y de principios liberales en el cual, sin ceder mucho á las aspiraciones humanitarias de la izquierda, y tampoco á las conservadoras de la derecha, se podia muy bien hallar los elementos de una accion comun, lo que hubiera sido lo mismo que reconstruir el país, empezando por reconstituir la Cámara.

Lanza se engañó si pudo creer que para reparar los males producidos por sus antecesores, le bastaba dar todo su apoyo aquellos mismos que los habian defendido. Tuvo miedo de dirigir un gabinete tomado en el seno de la oposicion. Esta conoció su intencion y le dejó hacer. Fué entonces que la ex mayoria vió la debilidad del ministro y sobre todo de su presidente, empeñándose en aceptar algunos de sus hombres.

Las relaciones de Lanza con la izquierda, de que le dió noticia, empezaron el dia en que el ministro vió que iba á parar en un desengaño para sí y en un daño para el país. Pero tampoco en este segundo período tuvo la energía suficiente para tomar una resolucion. Sus amores con la oposicion fueron tímidos y mezquinos, y no pudo ganar su corazon, pues ella, enseñada por la esperiencia, conoce y comprende que es difícil acerar una mujer que sabe y comprende que es dueña de una situacion, impone condiciones mas graves que no lo hubiera hecho hace dos meses.

Las relaciones con Rattazzi, que quedaron interrumpidas, se han vuelto á reanudar en estos dias; pero si no podemos contar con un poco mas de resolucion en Lanza, nada se hará y el ministro podrá caer por el voto de aquellos mismos que le habian hecho Presidente de la Cámara.

A medida pues que el lance se acerca ó se aleja de la oposicion, aumenta ó disminuye la guerra de sus colegas á sus planes. Pero ese estado de incertidumbre y de disidencia, V. comprende que no es para nada favorable á las reformas, aunque los ministros de la Guerra, de la Marina y de Agricultura siguen con mucho acierto en la realizacion del programa de las economías, de que le di noticias. Los planes del general Govone sobre la reduccion de varios cuerpos del ejército, hallaron la oposicion mas viva en la derecha de la Cámara. Sé tambien que por los hombres mas influyentes de ese partido se hace lo posible para impresionar al príncipe Humberto sobre los efectos de la reduccion, para empeñar á la corona en una oposicion con el gabinete.

En resumen, la situacion es muy complicada, y el dia 7 de Marzo se presenta como un punto algo negro en nuestro horizonte. Como le he dicho, el silencio del ministro de Hacienda contribuye á mantener la agitacion en los partidos y mas en la opinion pública. Se ha dicho de un empréstito de 700 millones que será indispensable hacer, pero creo que Sella no querrá adoptar ese remedio mas que en los estremos. Si tiene la calma suficiente para formar una combinacion de reformas y de economías que disminuya el déficit sensiblemente, lo demas vendrá despues, por que si su plan ha de producir una verdadera mejora para la hacienda, tambien los adversarios se verán obligados á no hostilizar lo que hoy les sirve de pretesto para combatir al gabinete.

Si en algo se conocen las miras del Sr. Lanza en cuanto á la política, es en la cuestion romana. V. habrá visto ya que el gabinete del Sr. Olivier persiste en mantener la ocupacion y con ella la proteccion del Papa. El ministro de Relaciones envió á Paris un diputado para ver de cerca si habia que contar con alguna disposicion favorable á la Italia, pero este ha vuelto con muchos desengaños. Hay que notar que el Ministro de Relaciones lo era tambien en 1864, cuando tuvo lugar la célebre convencion de Setiembre; así no es muy natural que sus intenciones y acciones sean conformes con el espíritu de aquel pacto internacional. Una de las condiciones estipuladas fué el pago de la deuda pública romana, que hacia cargo á las provincias del Papa, hoy anexionadas á la Italia; y la suspension del mismo, era indicada como uno de los medios en poder del ministro para protestar contra la conducta del Sr. Olivier. Es lo que se ha hecho. Si se tiene en cuenta la docilidad con que hasta hoy los ministros italianos han hecho adhesion á los deseos del gabinete de las Tullerías, no se puede negar que la determinacion en que ha caido el Sr. Visconti es notable por la intencion que revela de querer adoptar una política mas nacional y libre. Si algo se puede adelantar en provecho de los intereses que la Italia tiene en Roma, es bajo la condicion de continuar en ese camino.

Sin que hasta hoy nada pueda autorizarlo, es cierto empero que nuestras relaciones con el gabinete frances no son muy cordiales. El hecho que le he citado es muy reciente y la frialdad que se ha manifestado es anterior. Pero si no hay motivos reales para ello, la situacion misma los produce. El gabinete Ollivier es un simulacro de libertad, y aunque no fuera así, los italianos conocemos muy bien, como nuestros vecinos entienden los derechos propios y en los agenos. Parece que por no saber fundar en su país la libertad, se empeñan en que no se establezca en medio de los otros pueblos. Los tristes ejemplos que nos han dado en estos dias, nos autorizan á pedirle una conducta política en el esterior mas conforme con los principios de que pretenden ser los apóstoles.

Los intereses en Roma van siendo pues, contrarios á los nuestros, hé aquí el motivo natural de la tension que hoy se manifiesta. En Paris se piensa en un cambio del embajador en Florencia, y es muy probable que el Sr. Mallaret sede por sucesor á Benedetti, hoy ministro en Berlin. El primero no fué nunca favorable á la Italia, y el mal éxito de su intromision en un asunto que le voy á indicar, ha contribuido á que pida con insistencia otro destino.

El hecho á que me refiero es el siguiente: El ministro frances tenia íntimas relaciones con el marqués Gualterio, que fué ministro de la casa real, con el gabinete Menabrea. Es de toda notoriedad que aquella administracion, que habia llegado al poder en los tristes dias que siguieron á la empresa de Mentana, siguió en todos sus actos los consejos del diplomático francés, y quedó por mucho tiempo bajo la presion de su influencia. El embajador tenia de este modo un ministerio responsable á su disposicion y un ministro no responsable tambien. Si aquel tenia por un momento alguna ilusion de independencia, el ministro ponia delante la influencia del otro, es decir, la Corona misma; y obtenia así lo que mas agradaba á su dueño por lo referente á la cuestion romana.

Cuando vino al gabinete el Sr. Lanza, el marqués Gualterio fué dimitido y Sella tuvo que declarar que su plan económico no permitia que se continuara dejando en palacio un ministro que costaba mucho y que no servia mas que para intrigar y poner carcelosa las ministros responsables. Con esto la ex-mayoria vino á perder un agente suyo en palacio y por consiguiente toda la influencia que Gualterio habia hecho un uso tan deplorable. El ministro de Francia pensó entonces en otra combinacion. El príncipe Poniatowsky es hombre muy influyente en la ciudad y sustentaba con los hombres mas importantes de la derecha sus muy íntimas. Cuando se nombró al marqués Gualterio, el príncipe era candidato para aquel puesto. Ahora pues, era muy natural que se pusiera delante su nombre por segunda vez, y en este sentido obró el Sr. Mallaret, procurando que el príncipe fuera nombrado. [illegible] el Rey eligió para ese puesto al general De-Sonnaz.

Esta última hora ve que se da por acertada la noticia de diligencias muy insistentes que habria hecho el ministerio Ollivier en Roma, para persuadir al Papa á volver á las ideas liberales de 1847. ¡Veinte y tres años atrás! ¿es esto posible! El *Times*, que ha dado el primero la noticia, le añade algunas reflexiones de mucho valor. En las condiciones en que se halla hoy la iglesia y ese pobre viejo que de buena fé se cree aun el árbitro del mundo, esos trabajos no pueden dar otro resultado que poner mas en evidencia que el papado es irreconciliable con el espíritu de progreso que empuja hoy á las naciones civilizadas. Bueno seria que el consejo que se da al papa lo fuera con la intencion de concederle un último plazo para la trasformacion de su gobierno, y que fallando el resultado, se dejara en las manos de aquella providencia, de cuyo nombre ha hecho un abuso tan grande.

En cuanto al Concilio, parece que el Sr. Ollivier ha hecho entender al Papa que se teme mucho las consecuencias de las deliberaciones que podrian tomarse, y que le haria ver la conveniencia de aplazarlo. Esta última noticia ha recibido en estos dias su confirmacion, tambien por el hecho de haber estallado graves conflictos en el seno de los Armenios, los cuales han hallado que no se puede aprobar la conducta que tiene en Roma su patriarca, sobre el punto de la infalibilidad y en medio de los Alemanes, por motivo de haberse espulsado de Roma una docena de teólogos mas ilustrados, que sostenian los obispos de la oposicion. La prorogacion del concilio llegaria hasta diciembre.

Tambien se confirma que la Francia y el Austria hayan procedido de acuerdo sobre la conducta que debian observar en la posibilidad del fallecimiento del Papa, en tiempo del concilio. Se ha dicho tambien que la Baviera se habia unido á dichas potencias, pero el parte que nos ha anunciado haber el rey aceptado las dimisiones del ministro Hohenlohe, que fué el primero en llamar la atencion de la diplomacia sobre el Concilio, podria haber mudado en algo las prácticas relativas.

Los hechos de Paris tuvieron un éco, aunque muy débil, en Milan, adonde se fijaron en las esquinas algunas proclamas republicanas, pero sin que se diera lugar á desórdenes. Lo que da mas que pensar á los hombres políticos, no son los manifiestos democráticos, pues ni en ellos hay peligro ni los gérmenes se presentan al pueblo con garantias que puedan alimentar el deseo de cambio de régimen. Una preocupacion de los diputados de la derecha y un poco tambien del gobierno, es la actitud que han creido tomar en estos dias los diputados napolitanos.

A la verdad en las reuniones que tuvieron, se hizo mucho ruido, y al principio pudo parecer que la tendencia de todos era constituir un partido local, una especie de asociacion provincial, con el fin de poner obstáculos al gobierno hasta procurar el transporte de la capital á Nápoles. Pero esos temores han debido desvanecerse, viendo que en los discursos de resúmen hechos por el diputado Mancini, que habia sido elegido presidente de la Asamblea era espresada con mucho acierto la idea unitaria y nacional en todo, y se ha podido averiguar que la diputacion napolitana no quiso sino permanecer unida y compacta, para procurar el triunfo de algunos proyectos de ley é impedir la aprobacion de otros que no cree proficuos para la hacienda. Respecto á la Capital, el Sr. Mancini declaró del modo mas categórico que nadie podia ni queria renunciar á Roma.

La importancia y la situacion escepcional de la ciudad de Nápoles ofrece muy á menudo la ocasion para que allí sucedan algunos hechos que no serian posibles en otras partes. El dia 15 la policía empezó, y continuó en los sucesivos, el embargo de los registros y de las cajas de mas de cincuenta bancos, que se llamaban de confianza, pero que eran un robo organizado en toda regla. Desde mucho tiempo la prensa habia denunciado que esos bancos, los cuales prometian intereses enormes anuales sobre el dinero que se hubiera depositado en ellos solo procuraban recojer grandes cantidades, para luego enviarlas á otra parte. El público y en particular la clase mas necesitada, que habia confiado en las manos de esos usureros sus ahorros, se alarmó; pero el gobierno no creyó fuera de su competencia intervenir, hasta que los interesados lo pidieran. El público que habia sido puesto en agitacion, empezó entonces á presentarse en algunos de esos bancos para retirar las cantidades depositadas; y como se hiciera alguna dificultad (estando las cajas vacías) nació un poco de desórden, y se pidió la intervencion de la policía. Esta se hallaba pronta y arrestó á todos los banqueros. Parece imposible, pero, por lo que resulta hasta hoy, se ha conocido que los depósitos ascendian á cerca de ochenta millones de francos, de los cuales se han hallado en créditos y numerario apenas veinte. Todo lo demas queda enteramente perdido para los depositantes y, lo que es mas grave, se dice que muchos hombres de posicion elevada se hallan muy comprometidos en esa inicua industria.

Por no dejar esa hermosa ciudad de Nápoles y para compensacion á los tristes hechos que anteceden, le diré que la esposicion internacional marítima procede muy bien, siendo ya grande y asegurado el concurso de todos los Estados. Si hay esposicion, despues de las bellas artes, en que la Italia puede quedar en primera línea es la de las industrias marítimas, que como V. sabe tienen aquí una gloriosa tradicion. Esta no es interrumpida hoy, antes adquiere cada dia mas desarrollo, pues la marina mercantil italiana tiene ya un puesto eminente en Europa.

Tambien es muy grande desde ahora el concurso de las Cámaras de Comercio y de los municipios para la esposicion general industrial de Turin. En cuanto á las esposiciones agrícolas, hay muchas en las provincias, y como la riqueza principal de Italia está en el terreno que posee, cuanto mas se haga este producir, tanto mas quedarán aventajadas las industrias, en las cuales no podemos por ahora competir con otras naciones. El ministro del ramo tiene invitados á los *Comizi agrari* de las provincias á una reunion estraordinaria, con el fin de promover asociaciones entre ellos y coordinar los estudios y los trabajos que por sus diversas zonas exige la configuracion geográfica de la península. Tambien con este fin se han promovido, como se acostumbra en Alemania, los banquetes agrarios, para tratar de cuestiones prácticas y uno de ellos, el primero, tuvo lugar aquí el dia 14.

El asunto, y la resistencia á que dió lugar entre el Cónsul y los italianos, la institucion de un hospital de nuestra colonia en esa república, si ha podido arreglarse segun exigia la justicia, ha dejado buena impresion en el ministro de Relaciones por lo que atañe á la conducta del Sr. Cónsul. Parece que á este se le dará otro destino, tal vez antes que se proceda á un cambio casi general y á una reforma del personal consular que el Sr. Visconti quiere hacer.

Con mucha satisfaccion la prensa nacional ha reproducido la descripcion que hace el *Times* de la ceremonia que tuvo lugar en Cubitt-Town, cuando se echó á las aguas el primer vapor de la sociedad *Italo-Platense*, y que lleva este nombre. Ha hecho tambien una excelente impresion la salida del vapor *África* para Bombay, para abrir una línea directa con las Indias. En este primer viaje la carga del navío ha sido escasa, pero la sociedad Rubattino de Génova, dueña del *África*, ha llevado para allá un espécimen de todos los productos naturales é industriales de Italia, que podrá ser el gérmen de nuevos comercios y muy productivos con aquellos países.

La cuestion que nuestro gobierno ha tenido con el de Marruecos por haber sido preso un individuo que estaba bajo la proteccion italiana, está por arreglarse, por mérito del Cónsul que ha obrado con la mayor energía y que mereció toda la aprobacion del ministro. En cuanto al otro asunto del Paraguay, V. sabe que la bandera nacional tuvo la satisfaccion debida. Ahora el Ministro cuida la averiguacion de todos los hechos que se refieren á la conducta del Sr. Chapperon.

Las noticias de Túnez son de mucha gravedad. Es un gobierno en quiebra completa y que procura con gran astucia eludir los derechos y las convenciones concluidas por medio del reglamento nuevo de la mala fé del Bey y de sus ministros. Si algo dura en ese sistema el gobierno de la regencia, hay que prever serios conflictos diplomáticos, pues no quedará otro remedio que la destitucion del príncipe y la ocupacion del país.

Ha vuelto aquí una Comision técnica que el ministro de Obras públicas habia enviado á las Calabrias y á Sicilia con el fin de examinar lo que ha hecho la sociedad concesionaria de los ferro carriles de aquellas provincias. Me parece haberle mencionado que el concurso del Estado dá hoy resultados opuestos á su fin, y he aquí pues, que la comision ha referido que dicha sociedad no ha cumplido con ninguno de sus empeños. Es ya por segunda vez que esto sucede y es de desear que de motivos para que la revision general de las convenciones de esta clase se haga de conformidad á lo que exige la opinion pública.

Los diarios de mas autoridad se han empeñado muy por lo serio en examinar y discutir un libro publicado por el Sr. Jacini, ya ministro de Obras públicas y de Agricultura. El autor quiso poner en evidencia los defectos de nuestra administracion y los efectos que ejercen aun en los italianos de las varias provincias las tradiciones de los antiguos Estados, sobre el modo de comprender y usar de la libertad. Pide la descentralizacion y una reforma electoral; pero en cuanto á la primera, quiere adelantarla hasta el punto de reconstituir en hecho, si no en derecho, muchas de las divisiones que existian, basando todo su plan sobre el sistema llamado *regional*. Este sistema no tuvo nunca buena fortuna, cuantas veces se le propuso desde 1861; así el libro es muy criticado en este punto. En cuanto á la reforma electoral, el autor quisiera estender mucho el derecho del voto, pero este beneficio le disminuye despues porque las elecciones políticas no serian hechas por los electores indicados, sino por aquellos que estos eligieran; es decir, que se harian las elecciones de dos grados. Esto no halla tampoco la aprobacion de la prensa; sin embargo, el nombre del autor y los exelentes juicios y criterios que contiene su escrito, merecen la atencion que le presta el público.

La inaccion de Caprera no ha sido sin provecho; el mundo entero conocerá entre pocos dias un libro del general Garibaldi, *Cletia*, historia de Roma de este siglo, en la que se pintan los abusos y los excesos de la corte papal. Ya podemos adivinar el concepto del libro y quedar tranquilos sobre la seguridad de los hechos, pues si hay hombre que conozca la historia secreta de Roma, es el héroe de ambos mundos. La sencillez de su estilo y al mismo tiempo el carácter de íntima conviccion que Garibaldi sabe dar á todo lo que escribe, interesarán muchísimo al público, y mas por que sé que el ilustre autor no pretende en ninguna manera haber hecho una obra importante.

*I promessi sposi* se ha representado aquí á mediados de la semana que hoy acaba. El *libreto* es un trabajo muy diligente hecho sobre el célebre roman ce, y su autor ha podido lograr que quepan en el drama todos los episodios principales del libro, sin que la lógica haya sufrido mucho. La música no impresionó al público en las primeras funciones, pero luego se ganó todas sus simpatías. En esta *ópera* el maestro ha tenido verdaderas inspiraciones y se conoce que ha cuidado, mucho mas que en otras óperas, la instrumentacion. Las repeticiones de varios trozos de mas mérito aumentan en cada representacion.

Lo que no halla el sufragio de los conocedores, y de aquellos que aunque sean profanos al arte conocen sin embargo y comprenden el precioso libro de Manzoni, es la carencia de variedad en los colores; esto es, el tan poco diferenciado que se nota en todos los tipos que el poeta ha hecho muy diferentes. Por consiguiente, el contraste muy dramático de ciertas escenas queda algo disminuido.

La señora Ristori sigue apasionando á nuestro público, principalmente con un drama de uno de nuestros escritores mas ilustrados, del Sor. Giacometti, *María Antonieta*. Se comprende que el interés del drama se halla todo, y diria excesivamente condensado, en la protagonista. El público oriental recordará sin duda las fases de la vida de aquella reina, tales como las reproduce la eminente actriz; y habrá faltado sobre el mérito literario del drama, que no es muy grande, por la razon de que el órden lógico de los sucesos se halla por necesidad sin la preparacion que es indispensable, cuando se quiere reproducir en tres horas las fases de aquella inmensa revolucion. Es una obra escrita para una actriz y no para el arte; hé aquí todo. Por esta misma razon, los otros dramas ó tragedias nuevas que dió en la estacion la célebre actriz, tuvieron mala parte, como *Un Fiore y Maleina*, comedias, y la tragedia *Cassandra*.

El señor Salvini tuvo un éxito mejor en cuanto á novedades, con la tragedia *Arduino d'Ivrea* de un jóven poeta, que tuvo el honor de muchas representaciones. Los dramas en que es admirable, tales como *Zaira, Sofocles, Otello*, siguen despertando el entusiasmo y la admiracion del público, como si los viera por primera vez. Es muy probable que ese célebre actor, que con el señor Rossi y la Ristori, constituyen una sublime trinidad dramática, se empeñe en un viage á Rio Janeiro y tal vez el público de esa república que tantos aplausos ha prodigado á las señoras Ristori y Carozzi, podrá conocer los méritos de Salvini.

En esta hipótesis, no hay duda de que no confirme en todo el juicio de los italianos, y de los públicos de España y de Portugal, que tuvieron ocasion de oirle en el año pasado.

C.

### La Isla de Pascuas

De *La Libertad* de Santiago transcribimos el siguiente artículo sobre una isla poco conocida, distante por todos lados centenares de millas de la costa tirfirme, y á la cual se cree con derecho la República de Chile.

Dice así:

Cuatro horas despues de haber anclado en Valparaiso la corbeta de la República *O'Higgins*, el domingo último, nos dirijimos á bordo de ese buque.

Nos llevaba allí la curiosidad que naturalmente se despierta en todos los que tienen noticias de la famosa isla de Pascuas, al saber que un buque acababa de llegar de esa tierra lejana, aislada en medio del mar, y de la que los rarísimos navegantes que de tarde en tarde la han visitado, cuentan cosas tan estraordinarias.

Recibidos á bordo con la mas obsequiosa amabilidad por varios de los señores oficiales de ese buque, lo primero que llamó nuestra atencion fueron dos ó tres niños de diez á trece años de edad, que se dirijian á nosotros con el sombrero en la mano, y nos saludaban en buen castellano, con una amabilidad que no dejó de estrañarnos.

Comprendiendo nuestra perplejidad, el jóven oficial que nos acompañaba nos sacó de ella diciéndonos que eran naturales de la isla de Pascuas, y que deseosos de lucir sus conocimientos del español aprovechaban cada oportunidad que se les presentaba.

No era raro que no hubiésemos notado desde el primer momento el orígen de esos niños. Su tipo no es en gran manera diverso del de una parte del pueblo bajo de este país, y solo despues de una observacion mas detenida, se nota en ellos algunos rasgos que los dan á conocer como pertenecientes á una raza distinta de la araucana.

El color de su tez es oscuro y mas bien es de un amarillo negruzco que el moreno de nuestros indios. El tipo de los indígenas es bastante parecido al de los canacas; pero su fisonomía revela una viveza y franqueza de carácter que no son el patrimonio de aquellos. El ángulo facial, bastante abierto, denota en los insulares de Pascuas una inteligencia que el trato con ellos corrobora en seguida.

Estos indios son bondadosos, confiados y sencillos, y sobre todo honrados á toda prueba, cualidad que es rara entre los isleños del Grande Océano. Si á veces se nota en ellos alguna desconfianza en su trato con los blancos, es porque han sido víctimas en mas de una ocasion de la mala fé y felonía de estos.

Entre otros ejemplos, podemos citar el lamentable suceso ocurrido hace pocos años con dos buques peruanos llegados á la isla [illegible] de la isla para cambiarlos á bordo por víveres y otros objetos. Los capitanes y tripulaciones les recibieron con el mayor cariño, regalándolos y *cebándolos*, por decirlo así, para que al dia siguiente volviesen en mayor número.

Así fué en efecto; y cuando los dos buques estuvieron literalmente llenos de isleños, que en todo pensaban, ménos en la felonía que se iba á cometer con ellos, se cerraron las escotillas, se guardaron los portalones, y se encerró á todos los infelices indios que no acertaban á comprender lo que pasaba.

Repuestos de su primer aturdimiento, trataron de forzar las salidas, y muchos se arrojaron al agua pereciendo no pocos ahogados ó muertos por los rifles que los desalmados traficantes de carne humana descargaban contra aquellos sencillos y confiados isleños.

Los dos buques largaron sus velas inmediatamente despues de cometida aquella infamia, y llevaron al Perú, como carga de mercancías, á mas de cuatrocientos de aquellos infelices, sin conmoverse las fieras humanas que ordenaban esas atrocidades, por los ruegos y el llanto de sus víctimas.

Mas de la mitad de esos desgraciados murieron en la navegacion, diezmados por el calor, la peste y hasta por el hambre, y el resto fué vendido á su llegada al Perú por hombres civilizados á otros hombres civilizados, y sin embargo mucho mas salvajes todos ellos que los desgraciados á quienes hacian víctimas de su insaciable codicia.

Algunos años mas tarde, dos, tan solo dos de estos desgraciados, arrebatados tan inicuamente á su patria y á su familia, regresaron á ella. El uno llevaba la viruela; el otro infestó de sífilis la isla... ¡He ahí cuanto tienen que agradecer á la civilizacion los isleños de la Pascuas!

Desde entonces los isleños ódian cordialmente á los peruanos, y no pronuncian sino con indignacion el nombre de los que tan crueles y bárbaros se portaron con ellos.

Este triste suceso ha sido una enseñanza para los isleños, y hoy se muestran menos confiados que antes. Desde luego, despues de lo que hemos narrado, los isleños quemaron todas sus piraguas para evitarse la tentacion de ir á bordo de los buques que de tarde en tarde tocan en su isla.

Pero la curiosidad y mas que eso el deseo de procurarse provisiones, de que carecen casi en la isla, los hace dirijirse á nado hasta los buques.

Son eximios nadadores. Cuando la *O'Higgins* fondeó en Hangaroa, centenares de ellos vinieron hasta el costado del buque, y se mantenian horas enteras nadando á su alrededor, hasta que se les permitia subir á bordo; y esto sin manifestar fatiga ni cansancio.

Al dirijirse á bordo, llevaban sobre sus cabezas pequeños líos conteniendo plátanos y camotes, únicas producciones vejetales de la isla; y otros llevaban para cambiar por ropas ó provisiones gallinas y conejos que son muy abundantes y que con los ratones, forman el principal alimento de los isleños. Las gallinas han sido introducidas allí por los misioneros y son abundantes; los conejos son pequeños y de un color plomo tan oscuro que casi es negro. Un par de estos animalitos vino en la *O'Higgins*.

La poblacion actual de la isla es muy reducida. No pasa de seiscientos individuos, y estos llenos de enfermedades, entre las que predominan las de carácter escrofuloso. La poblacion decrece con espantable rapidez, hasta el punto de haberse reducido en quince años casi á la mitad de lo que era.

Contribuye á este desgraciado estado de cosas, tanto la desproporcion que hay entre los dos sexos, pues al revés de lo que sucede en todas partes, allí la mujer está en gran minoría, pudiendo calcularse la proporcion de cinco hombres para una mujer, cuanto la gran escasez de alimentos en ciertas épocas del año. Mas de una vez la poblacion ha sido víctima del hambre con todos sus horrores, y ahora mismo las provisiones llevadas en gran abundancia por la *O'Higgins* han llegado muy á tiempo para salvar á los indios de una nueva calamidad de esa especie.

Los isleños de la Pascua son muy aficionados á la música, y aunque no tienen instrumento musical alguno, cantan y bailan al son de sus canciones. Estas son generalmente tristes y melancólicas, y sus danzas un tanto lascivas. Llamó grandemente la atencion á los isleños que venian en la *O'Higgins* la banda de música que oyeron por primera vez en Caldera ó Coquimbo, y su alegría fué indescriptible.

Acostumbran pintarse el rostro y el cuerpo de azul, y á veces de rojo, haciéndose figuras caprichosas pero muy simétricas, talvez mas que adornos, amuletos ó ensalmos contra los malos espíritus y las enfermedades. Como los indios de la Nueva Zelanda, llaman *tatú* á la pintura de que hacen uso.

El idioma de estos indios es muy sencillo y en los pocos dias que la corbeta estuvo en la isla, varios de los oficiales y marineros de ella pudieron ponerse al corriente de él, lo bastante para comprender á los indios y hacerse entender de ellos.

Los actuales habitantes de la isla no conocen la escritura; pero se encuentran en los ídolos grandes y en tabletas de piedra, caracteres jeroglíficos que no dejan duda de que en otro tiempo se ha conocido la escritura en la isla.

Antes hemos dicho que las producciones alimenticias de la isla son escasas. No son mas abundantes las de otras especies.

El agua de lluvia abunda en las dos islas *Rappanui* (tierra grande) y *Rappa-iti* (tierra chica); pero esta no fecundiza campos cultivados. Solo las dos misiones dependientes del obispado de Tahiti, tienen campos sembrados de plátanos, camotes, etc., y de esto solo aprovechan los misioneros y sus sirvientes, entre ellos un chileno fletero de Valparaiso y su mujer. Los demas indios, sensible es decirlo, no reciben de los misioneros mas ausilio que el espiritual. Solo en las grandes estremidades obtienen los indios una porcion, muy pequeña siempre, de los abundantísimos productos de los campos pertenecientes á los misioneros.

La vejetacion es abundante en la isla; pero no se producen grandes árboles, cubriendo el suelo solo arbustos de pequeña altura. La madera es por consiguiente tan escasa, que los indios solo la emplean en fabricar ídolos pequeños, y uno que otro utensilio doméstico y armas. La de que hemos visto algunos trozos, llamada *coromiro*, es hermosa y muy dura.

Otros árboles de la isla son el *fan fan* y el *tan-tan* de cuya corteza se sirven para hacer tejidos muy curiosos.

Vimos en la *O'Higgins* dos pedazos de estas telas y nos llamaron la atencion su consistencia y blancura. El modo como la preparan es pudriendo la corteza y apresándola en seguida entre piedras y estirándola hasta dejarla del grueso conveniente, mas ó menos como el de una franela ordinaria. En seguida con las fibras del tronco, cruzan el pedazo de tela, haciendo una especie de pespunte menudo hácia el largo y el ancho, con lo que la tela adquiere una resistencia muy grande.

El diario llevado por los cadetes que iban á bordo de la *O'Higgins*, describe así el aspecto de la isla desde el mar.

«A las 2.30 es fácil distinguir ya los grandes accidentes del terreno. Nos acercamos con rapidez, gobernando sobre la punta meridional. A las 5 nos hallamos á seis millas del centro de la costa oriental. El aspecto de la isla nos parece triste y árido á la distancia. No se ven arbustos. Un pasto gris cubre el terreno. Los accidentes son suaves, apesar de una multitud de cerros en forma de cráteres. La punta de N. E. es acantilada y cortada á pique. Se divisan estensas planicies inclinadas hácia el mar. En uno de estos faldeos se distingue una capilla rodeada de pequeñas habitaciones. Suponemos sea una de las misiones, la llamada Bay Hua. Al sur se nos presenta el magnífico morro ó cráter de Rouma; se vé partido por el S. E. y se distingue la cavidad perfectamente. Al pié de este cerro, cortado á pique sobre el mar, se ven dos islotes, uno de ellos es el llamado en la carta Sail Rock. Tiene efectivamente la apariencia de un buque visto de proa con alas de banda á banda. Muchos oficiales y cadetes intentan tomar vistas al lápiz; pero la rapidez con que marchamos hace las formas muy fugaces. [illegible] el panorama que desde allí se divisa es espléndido, «pero sobre todo, dice el diario de los cadetes, los oficiales que visitaron el interior de la isla, ponderan la magnífica vista del cráter circular con un redondel en el fondo de 1,000 metros de diámetro, cubierto de pequeñas lagunas y campos de totora, y unos flancos de 250 metros de altura hasta la cima de la montaña, salpicados de rocas colosales, manchas y vetas de piedras volcánicas y piedras calcinadas, presentando todo el aspecto de un gigantesco anfiteatro en ruinas, roto hácia el S. E. por una cresta, hácia donde se ve el mar estendiéndose en un vasto horizonte de bellísimo azul.»

Entre las varias curiosidades traidas por la *O'Higgins*, llama al primer momento la atencion el gran ídolo de piedra, adorado como divinidad por los antiguos habitantes. Este ídolo de metro y medio de altura y cerca de un metro de ancho, está formado de una piedra volcánica del color de la piedra pomez, y tan porosa que semeja una esponja ordinaria. Representa el busto de un hombre hasta la cintura, con sus brazos, y tiene el mismo tipo de los isleños.

Todos los demas ídolos de piedra, algunos de los que tienen hasta 17 metros de altura, tienen el mismo tipo, y son simplemente cabezas.

Al contrario, los ídolos pequeños de piedra ó madera, son de cuerpo entero, hechos con bastante exactitud y muy bien pulidos, apesar de no tener mas instrumentos para tallar que trozos de pedernal mas ó menos grandes.

El tipo de estos ídolos es completamente divino. Representan hombres de cara oval, nariz muy aguileña, y todos tienen imitada con el tallado una larga pera retorcida hácia el pescuezo, cosa muy curiosa. En las orejas llevan un adorno que las cubre y llega hasta el hombro, muy parecido al de los antiguos ejipcios. Los ojos, en los ídolos de madera, están hechos de una doble incrustacion de pedernal negro y muy brillante dentro de un círculo de hueso perfectamente blanco.

Los ídolos de piedra son muy abundantes en la isla, y se hallan algunos de grandes dimensiones á mucha distancia de la única cantera de donde pudieron los indios obtener en siglos anteriores las piedras para fabricarlos. Esto prueba que ellos poseyeron en otro tiempo grandes conocimientos mecánicos, de que en el dia carecen, idéntica cosa á la sucedida con los ejipcios del tiempo de los Faraones. Estos ídolos, encontrados frecuentemente cerca de los volcanes, no pudieron ser embarcados en la *O'Higgins* por falta de aparatos y embarcaciones á propósito.

Vimos tambien en la corbeta cetros de jefes isleños, que son de un metro y medio de largo, perfectamente labrados, y en cuya estremidad superior hay tallada una mano ú otra figura cualquiera. Otro de los emblemas de autoridad es la corona de plumas blancas de gallina, toscamente fabricada, y que los naturales llaman *culentea*.

En cuanto á armas, tienen la maza y una especie de javalina llamada *matá* hecha de una madera blanca sumamente liviana, y á cuya estremidad está atado un trozo de pedernal de la forma de un dardo, sumamente agudo y cortante. Al lanzar esta javalina, le imprimen un movimiento rotatorio que le lleva rectamente hasta á una cuadra mas ó menos de distancia. Es estraordinaria la fuerza con que lanzan esta arma, terrible por sus heridas.

## FOLLETIN 170

# LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

CUARTO EPISODIO.

El desquite de Baccarat.

EPÍLOGO.

—Cuando regresemos de Passy habreis sabido otras muchas cosas.

—Hablad, hablad. Estoy dispuesto á oirlo todo.

—No; primero venguemos.

Fabian sacó del bolsillo de su levita un bonito puñal damasquino con vaina negra de piel de zapa.

—Tomad, dijo; aquí teneis para castigar á los culpables.

El conde tomó el puñal y dejó escapar un rugido.

—Perded cuidado, dijo; os juro que no ha de temblarme el pulso.

Al pronunciar estas palabras, se encontraron al estremo opuesto del jardin, delante de cuya verja esperaba el cupé del vizconde.

Montaron ambos, y éste dijo al cochero:

—A Passy, calle de la Bomba.

El cupé marchó con la rapidez de una flecha; entró en Paris, atravesó la ciudad, y llegó á Passy, deteniéndose en la calle indicada, donde el vizconde hizo apearse á su compañero.

—Dejemos aquí el carruage, le dijo, pues no se sorprende á nadie llegando á su puerta al galope.

El conde estaba pálido como un cadáver, y llevaba el puñal en su crispada mano.

Durante todo el trayecto que media entre Fontenay-aux-Roses y Passy, habia guardado un silencio terrible; mas cuando salió del carruaje y se encontró en la calle, oprimió vigorosamente el brazo del vizconde.

—Miradme, le dijo; ¿estoy pálido?

—Un poco.

—Pues no es de temor, sino de cólera. ¡Oh! ¡como voy á vengarme!

Fabian se detuvo delante de la casita donde en otro tiempo recibia Rebeca á Rolando.

Delante de la puerta estaba parado un elegante tílbury tirado por un caballo inglés.

—Es su carruaje, dijo.

Llamó el vizconde, y salió á abrir una doncella, que se turbó al ver aquellos dos hombres á quienes no conocia, diciendo precipitadamente:

—La señora ha salido.

—Está en casa, dijo Fabian. Somos amigos del señor Clayet, y vais á dejarnos entrar.

—¿A quien anuncio?

—A nadie... Toma para ti.

Fabian se volvió hácia el conde y se llevó un dedo á la boca recomendándole el silencio.

La doncella desapareció, y los dos jóvenes atravesaron el vestíbulo andando de puntillas.

Con igual precaucion subieron la escalera.

En la primera meseta se detuvo aquel, aplicando el oido á una puerta, y dijo al conde:

—Ya les oigo. Escuchad.

El conde se inclinó á su vez, escuchó, y esperimentó un terrible estremecimiento de cólera.

Oia una voz que le hacia temblar, una voz conocida; y como por el agujero de la cerradura pasaba un rayo de luz, inclinóse mas y miró.

Delante de él, é iluminada por la clara luz del dia, que penetraba por la ventana abierta, habia una mujer lánguidamente recostada en una butaca: era la condesa de Artoff, aunque un poco ajada, envejecida tres ó cuatro años, pero maravillosamente bella.

Arrodillado á sus piés sobre un almohadon habia un jóven que estrechaba entre las suyas las manos de la condesa, y ésta decia en voz bastante alta para que el conde pudiera oirla:

—¿Me amas?

—¡Siempre! esclamó el jóven, que al mismo tiempo se volvió hácia la puerta.

El conde reconoció á Clayet, y ciego de furor hizo saltar la puerta en mil pedazos y se precipitó en la habitacion en que se hallaban ambos amantes, llevando en la mano, desnudo y dispuesto á herir, el puñal del vizconde; pero al mismo tiempo se abrió otra puerta, dando paso á una mujer que se colocó entre el conde y los amantes.

El puñal que el conde blandia se le escapó de la mano y cayó al suelo, deteniéndose él como aturdido ó herido por un rayo.

La mujer que acababa de entrar era otra condesa de Artoff, pero mas jóven, mas bella que la primera á cuyos piés estaba un momento antes Rolando.

Aquella mujer se presentó con la cabeza erguida, la frente pura, y límpida la mirada: llegóse al conde y colocando ambas manos sobre los hombros de este le dijo:

—Ahora, mi querido Estanislao, dime, ¿cual de nosotras dos lleva tu nombre? ¿Ella, ó yo?

El conde lanzó un grito: lo comprendió todo, cayó á los piés de su mujer, y balbuceando una palabra de perdon se desmayó.

Al mismo tiempo entró en el aposento el doctor Samuel Albot, y dijo á la condesa:

—Tranquilizaos, señora, [illegible] brado la razon; esta crisis le ha salvado.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Algunas horas despues hallábase el conde de Artoff débil aun, sentado en una butaca junto á una ventana de la casita de Passy.

En lugar del vizconde, ya ausente, rodeaban al ruso tres personas: la condesa, Rolando de Clayet, reconciliado ya con el conde, y el doctor Samuel Albot.

El conde acababa de oir la terrible historia que ya conoce el lector, y todo lo habia comprendido.

—Amigo mio, le dijo la condesa; ahora podemos vivir dichosos y tranquilos, porque sir Williams ha muerto y el heredero de sus vicios se halla reducido á la impotencia.

—Pero Asmolles, preguntó el conde, ¿nada sabe?

—Ni lo sabrán nunca él ni su mujer. La idea de que han amado á ese miserable y de que le han llamado hermano, envenenaria sus dias.

—Pero ¿y el marqués de Chamery?

—¿El verdadero?

—¿El que se ha casado con Concepcion?

—Sí.

—Regresará dentro de algunos años; ennegrecido por el sol tropical é imposible de reconocer. Su esposa le habrá referido dia por dia y casi hora por hora el género de vida que hacia Rocambole, y le habrá aprendido en tales términos, que nadie sospeche la menor cosa de lo ocurrido.

El conde abrazó cariñosamente á su mujer, y la dijo al oido con sin igual ternura:

—He sufrido mucho, y he creido morir. Mas ahora quiero vivir para ti sola, porque te amo con toda mi alma.

XXXVI.

Cinco años despues de los sucesos que acabamos de referir, hallándose en Odessa la condesa de Artoff, recibió la carta siguiente:

«Mi querida condesa: Esta carta llegará á Europa algunos dias antes que yo.

Regreso con mi esposo, que está completamente desfigurado y no se asemeja en nada á sí mismo. El sol de este país ha bronceado en tales términos su cutis, que el capitan del buque que nos trasportó cinco años há, y que ayer comió con nosotros, no le reconoció.

Ademas en una cacería de tigres recibió una herida en la mejilla, que sin desfigurarle, dá á su rostro un aspecto diferente del que tenia.

Por consiguiente, no hay peligro alguno en que regresemos á Francia; ni Blanca ni Fabian notarán el cambio.

Ademas, Alberto ha aprendido perfectamente su papel, y conoce dia por dia, hora por hora, el género de vida que hacia el miserable que sabeis.

Ignoro si estais en Paris ó en Rusia, mi querida condesa; pero sé que Alberto y yo, puesto que os somos deudores de nuestra felicidad, estamos decididos á ir donde os halleis.

Nos embarcaremos á fin de Febrero, y nos detendremos muy poco tiempo en España, el necesario para que se nos reuna mi querida madre, por que Alberto tiene estraordinarios deseos de ver á su hermana.

Hasta la vista, pues, mi querida condesa; amadme un poco, y esperad mi próxima visita.

Mis afectos al conde.

Vuestra—Concepcion.»

Algun tiempo despues recibió otra concebida en estos términos:

«Querida condesa: Mi corazon rebosa de júbilo por que mi hermano regresa.

Me ha escrito anunciándome su próxima llegada, y una posdata de la buena y encantadora Concepcion, añade que el buque á cuyo bordo se embarcarán arribará á Cádiz á fines de Abril.

Como estamos á 15, mi querida condesa, Fabian y yo marchamos esta noche para ir á reunirnos, con nuestro querido Alberto, y dentro de cinco dias estaremos en Cádiz.

Adios, condesa venid á Paris este invierno, pues hace ya mucho tiempo que no os hemos visto, lo mismo que al buen conde á quien ama Fabian como á un hermano.

Vuestra siempre—BLANCA DE ASMOLLES.»

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Al llegar á Cádiz recibió la vizcondesa esta otra.

«Bahía de Cádiz, á bordo de la fragata *Cervantes*.

—Mi buena hermana: Desde ayer nos hallamos en la bahía; pero estamos sometidos á la cuarentena, y no podremos desembarcar hasta dentro de ocho dias.

Sin embargo, el capitan me ha dicho que podriamos vernos antes de que transcurran, y que tomaba sobre sí la responsabilidad de faltar á [illegible] de la cuarentena en atencion á que toda la tripulacion de la *Cervantes* goza de la mejor salud.

Acabo de escribir dos líneas al capitan del puerto, cuyo cargo no desempeña ya el pariente del general C... sino un antiguo oficial de marina con el cual navegó aquel durante muchos años, y que se encargará seguramente de conduciros esta noche á bordo.

Vuestra—CONCEPCION.»

La noche del dia en que recibió esta carta en la fonda de los *Tres Reyes Magos*, el vizconde de Asmolles y su jóven esposa bajaron al muelle, y como en otro tiempo Fernando Rocher y Herminia, encontraron al capitan del puerto, que los esperaba en la falúa.

El capitan Gomez que así se llamaba, los recibió amistosamente, y dijo á Fabian:

—Señor vizconde, mi antiguo amigo y camarada el capitan de la *Cervantes* me hace cometer una infraccion grave de las leyes sanitarias, y solo puedo atenuar esta falta recordando que «falta confesada es medio perdonada.» Vamos, pues á dirigirnos intrépidamente á bordo.

—Cosa bastante difícil es, dijo Fabian sonriendo y señalando al puerto; porque á lo que veo, no faltarán testigos de nuestra escursion.

—Tengo un plan, dijo el marino, que voy á consultaros.

Y estendiendo la mano preguntó:

—Mirad: ¿veis la *Cervantes* allá abajo?

—Sí, dijo Blanca.

—¿Y un poco mas lejos á la izquierda un islote?

—Sí, capitan.

—Ese islote sirve de cantera á una brigada de presidarios que hacen cuerdas y cables. Se les conduce por la mañana, y permanecen allí todo el dia á las órdenes de tres capataces. Y como hay en él una gruta llena de estalácticas, vamos á dar un paseo marítimo con el objeto aparente de visitar esa gruta.

—Muy bien, dijo el vizconde.

—Cerrada ya la noche, prosiguió el capitan, montaremos la falúa, y casi al mismo tiempo el capitan de la *Cervantes*, el duque y la duquesa de Sallandrera se embarcarán en un bote de la fragata, y ambas embarcaciones se encontrarán como por casualidad. ¿Comprendeis?

—Perfectamente, dijo Fabian.

El capitan dió la mano á la vizcondesa para que entrase en la falúa, y luego á la palabra de *remad*, los doce presidarios se encorvaron sobre los remos y la falúa cortó el agua.

Poco despues salia del puerto, y antes de una hora llegaron al islote.

Era precisamente la en que los presidarios comian el rancho de la noche, y estaban todos sentados formando círculo á la orilla del mar hablando.

Al ver al capitan se levantaron y se descubrieron respetuosamente, conforme lo exijia la consigna, representada por las varas de los capataces.

—¡Buen apetito! dijo el capitan Gomez, al pasar.

Blanca de Chamery se apoyaba en su brazo, y Fabian marchaba á su lado.

A treinta pasos del corro de presidarios vió el capitan á uno de estos que se mantenia aparte y tendido cuan largo era.

Cuando este hombre vió al marino, intentó levantarse y quitarse el gorro; mas no pudo conseguirlo, y volvió á caer al suelo ahogando un gemido de dolor.

—¿Qué tiene ese hombre? preguntó el capitan á un capataz.

—Es el marqués que acaba de romperse una pierna. Será preciso enviarle al hospital, mi comandante.

—Inmediatamente.

—¡Cómo! teneis marqueses en presidio? dijo el vizconde sonriéndose.

—¡Psé! contestó el capitan; es un marqués fingido, que, segun dicen, nació en Francia.

—¿Y qué crímen ha cometido?

—En verdad que lo ignoro, contestó el capitan; los capataces saben su historia. Todo cuanto puedo decir es que hace cinco años logró fugarse, que se desfiguró para no ser reconocido, y que ocho dias despues fué detenido nuevamente.

El presidario lanzaba gemidos de dolor.

—¡Infeliz! murmuró la vizcondesa.

Y sin soltar el brazo del capitan, se aproximó al penado que no podia moverse á causa de la fractura.

El presidario la vió, la examinó atentamente, miró luego á Fabian de Asmolles y lanzó un grito.

—¡Pobre hombre! dijo á su vez Fabian; causa espanto el verle, mas parece que sufre cruelmente.

—Capitan, dijo Blanca de Chamery con voz conmovida, ¿porque no mandais trasportar inmediatamente al hospital á ese desdichado?

Y sacando su bolsillo, tomó de él algunas monedas de oro, se inclinó hácia el confinado y se las entregó diciendo:

—Tened ánimo y confianza en Dios, que es bueno y perdona.

Al oir estas palabras, que la vizcondesa pronunció dulcemente, contestó el presidario con un gemido sordo.

Aquella mujer que se alejaba, y que acababa de hacerle una limosna hablándole de la bondad divina y pronunciando la palabra *perdon*, le habia llamado *hermano* en otro tiempo.

Rocambole olvidó por un momento sus dolores físicos.

El preso cuyas espaldas estaban acardenaladas por la vara del capataz, se sintió fascinado: parecióle ver desfilar á su vista como un torbellino embriagador Paris, los Campos Elíseos, el *boulevard* de los italianos, todo aquel mundo deslumbrador de luz y de ruido, en cuyo seno habia vivido antes.

Brotaron de sus ojos dos gruesas lágrimas y murmuró con desesperado acento:

—¡No me ha reconocido!... ¡Ah! ¡todo cuanto sufrí hasta ahora fué nada!... ¡Este es el castigo!

FIN.

En materia de pescados y mariscos, la isla es escasa como en todo lo demas. Los comisionados para hacer estudios científicos sobre la isla, han traido muestras de pescados raros, entre los que se nota un pescado amarillo velado de rojo, bastante grande.

El calor en la isla es generalmente grande, y cuando para fondear se mandó caldear la máquina, los fogoneros no podian trabajar, habiendo llegado el caso de desmayarse uno de ellos por el exesivo calor.

Todo en la isla revela un pueblo en decadencia y próximo á extinguirse, reconociéndose al mismo tiempo la existencia en época anterior, de generaciones fuertes y vigorosas y de una poblacion numerosa.

Se notan vestigios de una civilizacion que ha desaparecido, que se revela en todo, desde los ídolos gigantescos, hasta las habitaciones construidas con grandes piedras, y sustituidas hoy por miserables chozas de hojas de plátanos.

¿Convendria traer á Chile los restos de esa poblacion, cristiana y en via de civilizarse ahora? —Los misioneros dicen que no, porque los isleños no tienen todavía hábitos de trabajo. Pero esta no nos parece una verdadera razon, y no nos parece que debe buscarse en los misioneros de la isla de Pascua, hoy dueños y señores de ella, la opinion mas desinteresada.

Nosotros que tenemos campos feraces en abundancia, ¿porqué no habiamos de traer á ellos á todos los que voluntariamente quisieran abandonar una isla pobre en producciones, hasta el punto de no darles á veces los alimentos de que necesitan para vivir?

Si se quisiese llevar á cabo este pensamiento, estamos ciertos de que casi todos, sino todos los isleños lo acojerian con placer. La prueba de ello la encontraremos en la alegría con que fué acojida por los doce indios venidos en la *O'Higgins*, la proposicion que se les hizo de traerlos á servir en nuestra escuadra.

Esta inmigracion nos seria provechosa, pues estos aborígenes de la Pascua no son fuertes y muy robustos, no son tampoco una raza débil, como los chinos que se importan al Perú, y en cambio son de un carácter dulce y pacífico, honrados y de exelentes costumbres.

Al compaginar estos apuntes, tomados á bordo de la *O'Higgins*, hemos querido dar á nuestros lectores en un artículo de reducida estension, algo que pueda darles á conocer esa isla de Pascua, tan famosa en los libros de viajeros, muchos de los cuales no la han visto jamás, y que hasta hace poco tiempo se hallaba envuelta en una especie de misterio, que se prestaba admirablemente á todas las fábulas mas ó menos maravillosas que cada cual queria inventar.

Un trabajo científico y que sin duda será de gran interes para los hombres especiales, será el que luego darán á luz los señores Gana y doctor Bates, de la marina de guerra nacional, encargados del estudio científico de la isla en la espedicion hecha de órden del gobierno por la corbeta *O'Higgins*.

No terminaremos sin manifestar nuestros agradecimientos al segundo comandante de la *O'Higgins*, señor Pras, y otros oficiales de ese buque, por la amabilidad con que se prestaron á satisfacer nuestra curiosidad de diaristas, fruto de la cual es el presente artículo, facilitándonos sus propios apuntes, mostrándonos cuantos objetos habian traido de su espedicion, y contestando á las mil preguntas que sobre cada cosa les dirijiamos, amabilidad que nos ha dejado muy obligados.

*N. R. P.*

# NOTICIAS DIVERSAS

[illegible]

de representante diplomático de aquella república nombrado por el presidente Salnave, con cuya caida ha venido tambien abajo su representacion. Su nota contestacion al convite, demuestra el efecto que hacen todavía estas demostraciones insólitas.

Dice así:

«El jeneral y la señora Tate tienen la honra de presentar sus respetuosos saludos á S. E. el presidente y á la señora Grant, suplicándoles, que acepten sus sinceras gracias por el convite recibido. Aunque profundamente penetrados del honor que se les hace, y aunque aprecian en alto grado la grandeza de los motivos porque se ven invitados á la mesa del primer majistrado de una de las potencias mayores de la tierra, se encuentran obligados á no aceptar el jeneroso convite por la triste situacion en que los pone la noticia circulada hoy mismo de la ejecucion en Haití del jefe cuyo gobierno representan. Ambos conservarán en su corazon un reconocimiento profundo y eterno, de que participarán todos los amigos de la humanidad, todos los defensores de la justicia y la igualdad entre los hombres, á este glorioso caudillo, único en la historia, que no se ha desdeñado de tender personalmente su poderosa mano á los pobres proscriptos ayudándolos á levantarse para bien de la humanidad, de la fraternidad y de la civilizacion.»

¡Qué es el tiempo en la vida de los pueblos! ¡Cómo ha podido hacerse en una sola década una trasformacion semejante! Por sencillos que parezcan estos hechos no podrá dejar de causar asombro ver á Hiram Revels sentado en el senado americano, no habria dejado de dar que hablar la asistencia al convite de la Casa Blanca, del ministro haitiano y particularmente de su señora.

**Tentativas de represalias.**

Sábese que el periodista español Castañon fué asesinado por unos cubanos en Cayo Hueso, y á ese suceso se refieren los siguientes telégramas:

—Habana, 1º de Febrero.—Hoy llegó de Cayo-Hueso el vapor «Lavaca» con la bandera á media asta, trayendo á bordo los restos de D. Gonzalo Castañon. El cadáver será embalsamado, y se están haciendo preparativos para el entierro. Se va á abrir una suscricion á favor de sus hijos.

—Cayo-Hueso, 2.—El consulado español tiene guardia por la noche. Los cubanos no han hecho mas demostraciones, pero las autoridades están sobre aviso.

—Habana, 2.—Hoy, al medio dia, se verificó el entierro de Castañon. El acompañamiento tardó dos horas en pasar por un punto dado, y es el mas numeroso que se ha visto jamás en esta ciudad.

El capitan general anunció hoy al público que tomaria bajo su especial proteccion los hijos del finado.

El asesinato de Castañon continúa siendo el tema general de las conversaciones.

Los voluntarios de Matanzas, escitados por lo que ocurrió en Cayo-Hueso, se reunieron en la plaza pidiendo á Acevedo y Hernandez, que están presos por haber escondido armas en sus casas. Los voluntarios dieron gritos y dispararon las armas al aire. El gobernador se presentó y pronunció un discurso pacífico, pero rehusó entregar los prisioneros. Los voluntarios se diseminaron por la plaza y por la mañana se retiraron á sus casas sin hacer ninguna demostracion.

—Habana, 3—Ayer noche fueron muertos dos hombres en esta ciudad.

La suscricion para los hijos de Castañon aumenta con rapidez.

Los españoles están muy indignados por el asesinato de Castañon. De todas las partes de la isla vienen noticias de demostraciones contra los cubanos asesinos.

[illegible]

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO SOLIS

[illegible]

## LA PASION DE JESUS

## ALCAZAR LÍRICO

## Orphée aux enfers

## RISETTE

## Le mari à la porte

## PLAZA DE TOROS DE LA UNION

# ACRÓBATAS

Van á llegar para el 25 ó 24 de Abril, de vuelta de su viaje al Pacífico, los célebres y afamados acróbatas portugueses **Penna y Bastos**

## REMATES

**Ruano y Gomensoro**

[illegible]

## AVISOS Y ANUNCIOS

## SOCIEDAD TIPOGRAFICA ORIENTAL

## BIZCOCHOS

Bizcochuelos habaneros

## EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

## SOLICITADAS

## SECCION COMERCIAL

## GACETILLA

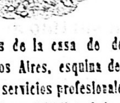
## TELEGRAMAS

## ADUANA

## TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

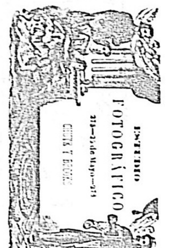
# DENTISTAS



Los operadores de la casa de dentista, 236, calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

m.15-perm.-3ªpáj.




a.1º-perm.-3ªpág.

**Emplazamiento** Juzgado Civil 1ª seccion.—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D. Eduardo E. Jough para que por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le va á promover D. Juan Kensley (hijo) en nombre propio y como tutor de sus hermanos menores por cobro ejecutivo de pesos, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrarsele representacion de oficio.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Febrero 3 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. m. 5—3 m.-4ªpáj.

# AL COMERCIO

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del comercio que D. José B. Gomensoro, desde esta fecha es socio de mi casa de martillo y comisiones que jirará bajo la razon de Ruano y Gomensoro.

No obstante que mis cuentas están liquidadas hasta la fecha, su verificacion queda al cargo de los mismos.

Montevideo, 21 Marzo de 1870.

*Rafael Ruano.*

# AL COMERCIO

Los que suscriben tienen el honor de participar al comercio que han establecido en esta plaza, en sociedad, una casa de martillo y comisiones en la calle de las Piedras núm. 80, bajo la razon de Ruano y Gomensoro.

Con este motivo, al agradecer la proteccion que se les ha dispensado hasta ahora, esperan en adelante del mismo modo ser favorecidos con sus órdenes.

Montevideo, 21 Marzo de 1870.

*Rafael Ruano.—José B. Gomensoro.*

m.22-15p.-3ªpáj.

# 5,000 VARAS

Se venden 5,000 varas de terreno en la manzana 120 del Cerrito.

En esta oficina darán razon del vendedor.

# ACCIONES

Se transfieren 10 acciones de la empresa Villa Colon (terrenos de Giot), de 100 pesos cada una, y por las cuales se ha pagado el 40 por ciento.

Hay interés en deshacerse de ellas por cualquier precio.

Dirigirse á esta imprenta.

## ESPLÉNDIDA y

# VALIOSA RIFA

De un precioso cuadro original de autor italiano, representando la muerte de S. José, con riquísimo marco dorado de Paris del valor complesivo de 1,000 $. Es visible á todas horas del dia en la casa calle Mercedes núm. 47. La loteria se efectuará el dia 15 de Abril próximo, á las doce del dia, en la misma casa.

Los billetes están en venta en dicha casa y en el hotel Washington por D. Santiago Facio, á todas horas del dia, á 2 $ cada uno.

m.15-1m-3ªpáj.

**Se vende** Se vende el armazon y mostrador con accion á la llave de una de las mas acreditadas tiendas de la calle 18 Julio, situada en una de sus mejores cuadras. Para tratar ocurrir á la calle Andes n. 211 de diez á doce del dia. m.25-1p.-3ªp.

## ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

## WANKLYN Y C.ª

## GUERRA A LOS MÉDICOS Y BOTICARIOS.

## GRAN NOVEDAD

## LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

## HAIR VIGOR DE AYER

## AGUA DE BAHAMA

## SE ALQUILA

[illegible]

# GRAN CAJA DE AHORROS

## LA BIENHECHORA DEL PLATA

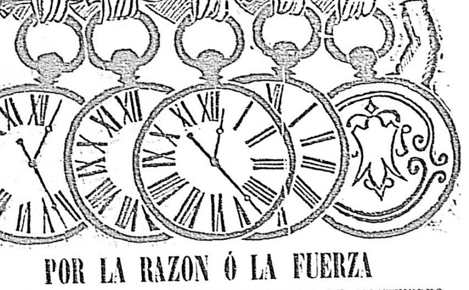
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

**Situacion de la Compañía** en 15 de Agosto de 18[illegible] Capital asegurado Ffts. 2.902,765:64

**Creacion de capitales** Dotes, pensiones [illegible] y rentas

Por mas pormenores dirigirse a Inspector General Don Jorge Perey, calle del Cerrito número 171 en los altos. j. 16 perm. 3ª páj. dia por X



# POR LA RAZON Ó LA FUERZA

DESEAMOS SATISFACER AL HONORABLE PUBLICO DE MONTEVIDEO Y DE LA CAMPAÑA

**POR LA RAZON** estando la estacion muy lenta en todas clases de negocios, hemos determinado una **rebaja de precios general** sobre los artículos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Relojes de bolsillo dorados | $ | 5, 6, 7. |
| Idem de incla 15 piedras | « | 8, 9, 10. |
| Idem superiores tapa muy fuerte | « | 12, 14. |
| Relojes de oro para señoras | « | 24, 28. |
| Idem idem para hombres | « | 25, 28. |
| Idem idem superior | « | 30, 35 hasta 80. |
| Reloj de pared tocando la hora y media hora al precio estraordinario de | « | 5, 7, 9, 10, 12. |

LLEGADO POR LOS ÚLTIMOS PAQUETES.

Un rico y muy barato surtido de cadenas de oro de 10, 12, 14 hasta 40 pesos.
Guardapelos, anillos, sellos, llaves y joyería de fantasía última moda.
Caravanas de á 1 peso el par hasta 16, oro garantido.
**POR LA FUERZA** de baratura extraordinaria llamaremos la atencion justamente merecida por la—

# RELOJERIA DEL PUERTO

39—CALLE PEREZ CASTELLANOS; EN EL MISMO MERCADO DEL PUERTO—39

a.1º-15p.-dia por S

## VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIE,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 43, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remédios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es exclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto [illegible] en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparciose en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

*Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.*

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 43; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Galmarini; — Dandy; — Depouy; — Prosper; — E. Marti.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

## CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los Sres. que aun no hubiesen hecho la declaracion y pago de la Contribucion Directa en el Departamento de Canelones, que podrán efectuarlo hasta 30 de abril corriente.—Guadalupe, Abril 1º de 1870.—*José Paity Anglada*, Recaudador General. a. 2—15p.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

CATARROS curados por los aceites balsámicos odoríferantes de hígado de bacalao del Doctor DUCOUX.—Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA.

GERMAN LOECHNER

## AFINADOR DE PIANOS

y

PROFESOR DE CÍTARA

Calle Soria, núm. 44.

Se encarga tambien de toda clase de composturas de pianos. m.15-15p.-3ªpág.

## CAMISAS

## Escuela de magnetismo

## JUAN R. SILVEIRA

## PÍLDORAS

(VEGETALES)

## AZUCARADAS



DE

## BRISTOL

# A LA ESMERALDA

RINCON, ESQUINA ITUZAINGO

## MANTILLAS ESPAÑOLAS

Se acaban de recibir preciosas mantillas de gustos muy elegantes; blondas finas y muchos otros artículos para Semana Santa. Todo muy acomodado.

m.30-10p.-3ªpáj.




CALLE 25 DE MAYO

167

m.13-perm.-3ªpág.

## HORMIGAS

y

SU COMPLETA DESTRUCCION

**Sulfuro de carbono**

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo. f.6-perm.-3ªpáj.

## PETIZO EN VENTA

En la calle Arapey num. 64 se vende un precioso petizo, manso como una oveja, y con todas las buenas condiciones que puede tener un ser de su especie.—Aprovechen la ocasion los padres de familia que quieran proporcionar á sus hijos una linda y completamente segura cabalgadura. ab.3-3p.

**Edicto** Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion—Nueva ciudad de Montevideo, Abril 2 de 1870—Por el presente hago saber, que habiendo sido embargado por pedimento de D. Felipe Espinosa, un terreno de la propiedad de D. Juan Delatorre y Ca., estos no han exhibido sus títulos para asentar la anotacion correspondiente. Por tanto hago esta publicacion segun lo dispone el art. 25 de la Ley de procedimientos.—[illegible] a.3-3p.

## AVISOS MARITIMOS

**Barca inglesa** «FLORENCE BAKER» de New-York.—Estando abierto el registro del buque arriba espresado, se suplica á los consignatarios de carga abordo, sacar sus permisos y entregar las órdenes en casa de los consignatarios hasta el dia 5 de Abril.—Todo reclamo hecho sobre el muelle al desembarcar la carga será atendido por *Le Bas Reilted y Ca.* ab.3-3p.

PARA LA ASUNCION

Vapor paquete [illegible]

## ADELE

*Capitan D. Jacinto Schutti*

Recibe carga á flete para la Asuncion. Saldrá en breves dias.—Para mas informes, ocurrir calle Zavala n. 121. a.2-8p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

## RIO DE LA PLATA

A consecuencia de la cuarentena impuesta á los vapores procedentes de Buenos Aires, el vapor *Goya* ha suspendido su llegada hasta este puerto en este viaje.

Montevideo 1.º de Abril de 1870.
a. 2-3 p. *Schuth y Melian*, Agentes.

PARA LA ASUNCION

SIN REMOLQUES

Vapor paquete ingles

## Comercio de Paysandú

*Su capitan Nicolás Linares*

Saldrá para dicho puerto el jueves 7 del entrante mes de Abril. Admite carga para la Asuncion y pasajeros para el Rosario de Santa Fé, Corrientes y Asuncion.

Para mas informes ocurrir al escritorio calle del 25 de Agosto núm. 122.—*Agustin Mora.* a. 1.º 6 p.

## "Paloma de Cantabria"

Se avisa á los señores pasageros venidos en las diferentes espediciones de este buque, que aun están debiendo sus pasages les satisfagan cuanto antes á sus consignatarios Sres. *Busto Hermanos* en Montevideo y Sr. D. *Antonio Lopez y Ca.* en Buenos Aires, pues, de lo contrario se cobrarán en España judicialmente á los fiadores. m. 27-30p.

## Para Vigo y Coruña

Saldrá para dichos destinos á últimos de Abril la muy velera y de primera clase fragata española «Sofía de Vilas», su capitan don Justo Pastor de Fanno, y admite carga á flete y pasageros de camara y proa, para quienes tiene excelentes comodidades en sus espaciosas cámaras; para tratar, ocurrase á *Pineyro hijos y C.ª* m.25-1m.

## PARA GÉNOVA

CON ESCALAS EN GIBRALTAR Y MARSELLA

## EMILIA

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

## BOURGOGNE

## Para el Callao de Lima

## VAPOR ORIENTAL AMERICA

## COMPAÑIA ARGENTINA

## RIO DE LA PLATA

## Nueva compañia Salteña

## HORMIGAS

## VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

## Taraguy, Guaraní, Goya

## P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

## Liverpool y Valparaiso

## ARAUCANIA

## CORDILLERA

## PARA GÉNOVA

## COSMOS

## Para el Carril y la Coruña

[illegible]

# GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga*. m. 18 perm.

FOTOGRAFIA

# ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 113

**Retratos en tarjeta á 2 $**

# MUDANZA

DE

ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

La gran sucursal de la Mariaga, Mendy hnos. que estaba calle de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio [illegible], casi dos cuadras y media arriba de la plaza Cagancha á la derecha, camino que va á la Union; hacemos esta prevencion á nuestros favorecedores y á quien le convenga.

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 18, esquina con la de Florida.

Estos dos establecimientos acreditados, están muy bien surtidos de todas clases de zuecos y alpargatas del país, lo bueno garantido. Se vende por mayor á precios muy arreglados.

Su Director, *Domingo Mendy*.

# FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Exmo.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

## Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

# BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Melan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Buano.

# BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

# LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad [illegible]

145—URUGUAY—145

ATENCION

# AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

*Calle del Rincon, núm. 171*

Se encontrará de todas clases de calzado, consistiendo en botines de hombre de 3 $ el par, para arriba, y para señora á 23 reales par, idem doble suela á 28 y 30 reales par. Y tambien los hay para señora de prunela negra y todos colores á 22 reales par, idem de terciopelo, de colores y negras á 23 reales par, botas de prunela para señora á 30 reales par, idem de cuero á 21 reales y una infinidad de botinitos para niño y niña á 8 reales á 3, 12, 15, 18 y 18 reales par y otros muchos artículos que no se mencionan, todo á un precio sumamente barato acudid al gran baratillo por liquidacion.

# LAVADO DE ROPA

**Claridad y economía de tiempo y de dinero.**

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

YERBA

# PARAGUAYA

Superior yerba paraguaya, por mayor y menor; calle 25 de Mayo, núm. 384, y Cerro, núm 67. m 23 15p

# SE VENDE

La casa sita en la calle de Soriano, número 27.

PARA TRATAR, EN LA MISMA.

OFICINA

DEL

# CONTRASTE PÚBLICO

AL PÚBLICO

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 20 del corriente y por órden del Verificador General, se hace saber al comercio que el contraste anual de las balanzas, pesas y medidas se efectuará en los meses Enero, Febrero y Marzo de 1870; no verificándose en ese plazo señalado, se harán efectivas las penas idicadas en el Reglamento contra los infractores.

Para facilitar la contrastacion se previene al público que la oficina se encargará de contrastes en las casas particulares las básculas, dando aviso del domicilio mediante una retribucion equitativa.

En la oficina se venden las nuevas medidas de estaño y se cambian las antiguas á precios módicos para el público, se hallan en venta toda clase de balanzas, básculas, pesas y medidas del sistema decimal arregladas á la ley, ventaja para el comprador y á precios mas equitativos que las que vienen del estrangero. m. 3—1mes.

# SALON 33

El abajo firmado previene á sus favorecedores que trasladó su establecimiento de Peluquería denominada Salon de los Treinta y Tres á la calle Cerro n. 108 entre Sarandí y Rincon en el cual siempre serán servidos con esmero; en el mismo establecimiento se encontrarán cantidad de artículos de perfumería y demas novedades para señores y señoras, á precio módico—Montevideo, Marzo 12 de 1870—*Azon Jeanbaptiste*. m.15-1 mes.

**Al público** y al Comercio que la confitería calle Uruguay núm. [illegible] y 7 que girada bajo la razon de Mancuso y Cantoni se ha vendido y girará en adelante bajo la razon de Cantoni y Mancuso los señores que tengan cuenta con dicho establecimiento las presentarán en el plazo de 3 dias.

# JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTÉCNICO

Recomendado por los diarios *La Tribuna*, *La Soberanía Popular* y *El Siglo*.

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO-LARGO

NÚMERO 243

GRAN BARATILLO

DE

# CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon núm. 143, se encontrará calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 14 rs. par; zapatos de raso de seda para id á 23 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabretilla y de todos colores para señora á 20 rs. par, botines de terciopelo fino, negro y de todos colores para señora á 25 rs. par, botas igual clase y colores á 22 rs. par, botines para niñas igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 24 rs., botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabretilla finos á 40 rs. par, botines de prunela blanca clase fina para señora á 26 rs. par, id para niña la misma clase á 18 rs., botines elásticos para señora, de cabretilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería á 20 rs., á 15 y á 12 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs. par, id. para hombre hasta á 24 rs. par, id zapatillas á 7 rs., y una infinidad de botines y botinas para niños á 10 rs. la mejor clase, á 18 y 15 el par, id de genero de color á 4 rs., los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.14-perm.

# Profesor de Piano

El que suscribe recien llegado de Europa se ofrece al ilustrado público de esta ciudad.—Las personas que quisieran ocuparle, pueden dirigirse á la calle Reconquista n. 170 casa del Sr. Viladecants, quien informará.

m.18-15p. *Domingo Gonzalez*.

# CERTIFICO:

Que en la Sesion que tuvo lugar en el Directorio del Ferr-Carril Central del Uruguay, el diez y ocho del corriente, fueron electos para Presidente el Dr. D. Joaquin Requena; para Vice el Dr. D. Adolfo Rodriguez; para Tesorero D. Bruno Mas de Ayala y para Secretario D. Juan José F. Aguiar. Asi mismo certifico que los señores miembros del Directorio que tomaron posesion de sus destinos en aquel acto, renunciaron á toda compensacion que pudiera acordarles los estatutos de la Sociedad, cuya circunstancia se hizo constar en el acta.

Y de órden del Directorio expido el presente que se manda publicar á los efectos que hubiere lugar.

Montevideo, Marzo 23 de 1870.

m.25-10p. *Juan José F. Aguiar*, Secretario.

CALLE SARANDI NUM. 232

# DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde. [illegible] núm. 232

Dr. MURIDGE

# CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

# Junta E. Administrativa

Montevideo Marzo 26 de 1870.

De órden de esta Corporacion se llama á los tenedores particulares de títulos del Empréstito Municipal para que concurran desde el dia 5 del entrante mes en adelante a la Tesorería de la Corporacion á percibir el valor del 3.° y 4.° trimestre de intereses del año 1868 y 1.° del 69.

m. 29 6 p. *El Pro-Secretario.*

BUENA OCASION

# A LOS FOTÓGRAFOS

Se vende en Buenos Aires la acreditada fotografía y pintura sita calle de la Piedad n. 318 por el precio de su costo que según inventario es de 3,000 pesos, tiene buena entrada mensual y contrata de la casa.

Se vende por tener que retirarse sus dueños á Europa; se harán buenas condiciones para el pago.

Calle de la Piedad n. 318, entre Suipacha y Artes, Buenos Aires.

# Junta E. Administrativa

Montevideo, Marzo 5 de 1870.

Habiéndose suscitado dudas respecto á los artículos del contrato con la Empresa de iluminacion á Gas, la corporacion ha acordado la publicacion de los siguientes que se relacionan con el público.

Art. 13. Los particulares no pagarán por el gas que consumieren, un precio mayor de cinco pesos por cada mil piés cúbicos.

Art. 14. Durante el tiempo de este contrato, la empresa no podrá cobrar por el alumbrado público un precio mayor que el que estipula el artículo 12, y si le conviene reducir el precio que pagan los particulares deberá poner el precio de Alumbrado Público en relacion á esa rebaja.

Art. 21 Los reguladores ó relojes contadores de la empresa serán alquilados ó comprados por los consumidores á opcion de estos, debiendo previamente fijarse el precio ó el alquiler de acuerdo con la Junta E. Administrativa y ser revisados y contrastados por esta de cuenta de la empresa.

Art. 24. Las cuestiones que se susciten entre la empresa y los particulares, serán resueltas breve y sumariamente en una sola audiencia ante el Juez de Paz respectivo. Si el particular no ocurriese á la tercera citacion, el Juez de Paz decidirá en rebeldía, y tambien sin apelacion.

Art. 25. Las lámparas, arañas y cualquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.

Art. 26. Todo particular ó establecimiento público como los edificios de fisco, teatros, hoteles y hospitales etc. podrán si lo estiman conveniente elaborar en su seno el gas que necesiten para su consumo, por los procedimientos actuales, ó por los que en adelante puedan descubrirse, sin que la empresa tenga derecho á reclamo de ninguna especie; pero no les será permitido, ni espenderlo ni asociarse entre dos ó mas vecinos para elaborarlo. m.22-1mes.

# MACETAS

## Macetas para plantas

Se há recibido una partida.—Calle del Cerro Largo, núm. 30.

# SOCIEDAD FORTUNA

La nueva Comision Directiva llama á todas las personas que se consideren acreedores por cuentas atrasadas contra dicha sociedad para que las presenten en su escritorio en la Bolsa Montevideana á fin de ser satisfechas.—Montevideo Marzo 31 de 1870—El Tesorero.

ESTUDIO

DEL

# D.r RAMIREZ

Durante la ausencia del Dr. D. José Pedro Ramirez, su estudio de abogado queda al cargo de su hermano el Dr. Don Gonzalo Ramirez bajo la direccion del Dr. D. José E. Ellauri.

# TRASLADACION

FÁBRICA DE LETRAS DORADAS

*Especialidad de muestras de todas clases*

El que suscribe avisa al público y en particular al comercio, que ha trasladado su fábrica que existia en la calle 25 de Mayo, á la calle de Buenos Aires, núm. 178 y 180.

m.17-15p. *J. Parmentier.*

# Junta E. Administrativa

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

Montevideo, Febrero 12 de 1870.

Atento lo dispuesto por el Superior Gobierno en nota fecha 7 del corriente en virtud de consulta elevada por la Junta E. Administrativa y de acuerdo con el art. 1.° del decreto fecha 31 de Diciembre ppdo. la oficina previene á los contribuyentes se presenten desde el 15 del actual, hasta el 31 de Marzo, á hacer la declaracion y pago de la cuota que les corresponda, debiendo establecerse respecto á los bienes raices, el área de frente y fondo, la seccion, manzana y número del edificio, para su mejor avaluacion; sin cuyo requisito la oficina no admitirá declaracion; quedando sujetos á la pena que impone el art. 13 los contribuyentes que no la hiciesen en el plazo señalado.

f. 12-40p.

# COLEGIO FRANSCINI

Este colegio se ha trasladado á la calle del Cerrito núm. 257.

Ademas de los ramos indicados en el programa, que ya ha sido publicado, se está enseñando la arquitectura.

Para satisfacer el deseo de muchos padres, á los cursos preparatorios y técnico comercial se hace preceder un curso elemental, y la enseñanza se dá en francés y en castellano, es decir, existen clases paralelas.

CLASE DE NOCHE Y LECCIONES PARTICULARES.

Hay clases de noche para adultos en que se enseña aritmética mercantil, gramática castellana con ejercicios de aplicacion, teneduría por ambas partidas, idiomas estranjeros, etc., á precios accesibles á todos.

Los mismos ramos se enseñan tambien *particularmente*.

GIMNÁSTICA.

Muy pronto empezarán las lecciones de gimnástica para niños y para adultos. Serán dirigidas por el Director del Colegio, autor de un tratado de gimnástica adoptado en Suiza como libro de testo para las escuelas de enseñanza superior. El mismo no duda que la juventud de esta ciudad dará los mas brillantes resultados. Advierte, que su enseñanza será razonada, pasando gradualmente de ejercicios fáciles á mas difíciles, y que su gimnástica será mas higiénica que artística.

Las listas de inscripcion están ya abiertas. Tomando tres lecciones por semana se abonarán cuatro pesos por mes pagaderos adelantados.

m. 22-15p. *El Director.*

CAFE MOLIDO

Y

# BIZCOCHOS

ESPECIALIDAD

DE

# A. REVERTER Y C.ª

MONTEVIDEO

Mercado Viejo n.° 2.—Calle Paysandú n.° 37

Habiendo tenido que suspender la fabricacion de dichos artículos el dia 15 del presente por un accidente que no pude evitar y en perjuicio de mis intereses, participo á mis favorecedores y al público en general, que empezaré de nuevo la fabricacion el dia 23 del presente Marzo.

Por tanto, suplico encarecidamente á mis antiguos parroquianos, se dignen dejar razon de sus domicilios, para poderles servir con brevedad en las demandas que tengan á bien hacerme en la cigarrería «La Ramoncita», situada en el ex-Mercado Viejo, ó bien en la calle Paysandú, núm 37.

Adviértoles á la vez que han cesado en su cometido los repartidores que tenia y que no serán fabricados por mí mas bizcochos que los que se vendan en los indicados puntos ó los que se lleven á domicilio por mí ó por persona autorizada con documento firmado de mi mano.

*A. Reverter.*

m.20-perm.

# EL DIRECTORIO

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE N. A VAPOR

invita á los señores accionistas á la reunion general, para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general de la Compañia, á las doce del dia.

Los accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas poderes.

Salto, Marzo 28 de 1870.

*José M. Guerra*, Presidente.
*Cándido Blanco*, Secretario.

# RAMON BUSTILLOS

Se desea hablar con dicho señor ó con quien lo represente legítimamente, por asunto que le interesa. Ocúrrase al «Hotel de France», calle San José, núm. 28, cuarto n. 12.—Montevideo, Marzo 31, 1870.

## SOCIETÁ SVIZZERA DI MUTUO SOCCORSO

La Direzione di questa Società avvisa i Signori Membri che la Segretaria sociale trovasi aperta per qualsiasi occorrenza in Calle del Cerrito n. 257.

## SOCIÉTÉ SUISSE DE SECOURS MUTUELS

La Direction de cette Société se fait un devoir d'informer MM. les Membres que le Secrétaire vient d'ouvrir son bureau à la Calle del Cerrito n. 257.

## Schweizerische gegenseitige Hulfsgesellschaft

Die Direction zeigt hiemit den Herren Mitgliedern an, dass das Secretariatsbureau von nun an in der calle del Cerrito n. 257, offen sein wird.

# LECCIONES

DE

**Matemáticas**
**Física**
**Filosofia**
**Historia Natural**

GEOGRAFIA E HISTORIA UNIVERSAL

A personas solas, en familias y en colegios. Calle de Buenos Aires, n. 56 (en los bajos); de 3 á 5 de la tarde m.19 15.

# ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL;—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL, LA COSMOGRAFIA;—EL DIBUJO LINEAL;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros).

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. m.30-15 p.

# D. FRANCISCO SEGUÍ

Este señor, que fué maestro en la última temporada en el teatro Solis, se halla en esta de regreso de su viaje á España.

Viene á establecerse como maestro de canto y piano.

Nuestro amigo Carmelo Calvo, persona perita en la materia, garante su buen método de enseñanza.

Las personas que quieren aprender bien el canto y el piano, que se dirijan á dicho señor Seguí, calle de los Andes, n. 188. m.25-8p.

**Se alquila** Calle Solis núm. 24 una hermosa pieza que puede servir para almacen ó escritorio, para tratar calle Misiones núm. 34.

# FLEJES
## FLEJES
### FLEJES

Se ha recibido una partida,—Barraca de C. Guerra hnos.; Cerro Largo, número 30.

114, CALLE DE LOS ANDES, 114

ESTACION DEL TRENWAY AL CERRO

# ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan á dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del país concerniente al ramo

2.2-perm. *Justin Lalanne*

# LA PROTECTORA ORIENTAL

AGENCIA DE PRESTAMOS

Esta Agencia hace saber á los dueños de los depósitos ya vencidos, consistentes en alhajas, mercaderías, títulos, acciones y otros valores que los señores prestatarios que conservan en su poder dichos depósitos, usando del derecho que les concede el artículo [illegible] que tienen establecido conforme á las bases y condiciones para sus préstamos, si sus referidos dueños segun sus números de órden, [illegible] no se presentan en el improrogable término de diez dias á renovar ó retirar sus depósitos, sin mas aviso serán vendidos en remate público por cuenta de sus respectivos dueños. Montevideo, 31 de Marzo de 1870.

# PATE GEORGE

Pectoral [illegible]

Esta confita pectoral de goma y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizo, ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, *las forinas* (coqueluche), y contra la gripa es recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numerosos certificados de los facultativos mas famosos, un dictámen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.

Fábrica en *Paris*, 28 calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y C.ª, suc.res de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

ALTERACIONES DEL CUTIS

DEL ROSTRO

**LA LECHE ANTEFÉLICA**

disipa pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias, y otras afecciones que dañan la tez.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard St-Denis, Paris.

GRAINS DE SANTÉ [illegible]

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgativos. Se toman [illegible], ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Roualière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, [illegible].

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo: [illegible] Cranwell y C.ª

# Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. m 31-15

# TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

POR ARSENE ISABELLE

**En venta:**

En el Contraste público, calle de Zavala, en las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo; y POR MAYOR en casa del autor, calle del Sarandí, núm. 150.

# Campo, poblaciones y ovejas

EN VENTA

Se vende, una pichincha, por tener que ausentarse el dueño para Europa, una suerte de Estancia en Mansel, San Salvador. El campo es de superior calidad, con montes y aguadas permanentes; hay una casa de cinco piezas, cuartos para peones, galpones, etc. en la poblacion principal y tres puestos en el campo, todo en perfecto estado. Las ovejas (cinco mil mas ó menos) son de las mejores que hay en el país y tienen cincuenta carneros superiores.

El título del campo es intachable pues la mensura judicial practicada fue aprobada por las autoridades competentes.

Por mas pormenores ocurra á F. L. Ellis á la barraca de Jackson, Montevideo. m. 31-7 p.

GRAN SURTIDO

DE

# MERCADERIAS

En el almacen de los señores

SIVORI Y PAGLIETTINI

CALLE JUNCAL, 143

| | | |
|---|---|---|
| Vino de Italia puro de uva | $ 0.36 | el litro. |
| Vino francés de 1.ª clase | 0.15 | » |
| Vino carlon idem | 0.15 | » |
| Vino oporto de 1.ª clase | 1.00 | » |
| Vino Jerez idem | 1.00 | » |
| Vasos para vino | 1.40 | docena. |
| Idem para cerveza dobles | 3.40 | » |
| Grasa de chancho idem | 0.33 | libra. |
| Queso parmesano 1.ª clase | 0.40 | » |
| Idem de Holanda | 0.46 | » |
| Idem de Gruyere | 0.40 | » |
| Fideos de Génova surtidos | 0.14 | » |
| Galletitas americanas surtidas | 0.40 | » |
| Un gran surtido de ferralla á precio cómodo. | | |
| Anchoas de Italia 1.ª clase | 0.32 | » |
| Camarones idem idem | 0.32 | » |
| Tazas para café y té | 1.40 | docena. |

m. 31-8p.

# Colegio Católico Inglés

RECTOR REV. J. B. DAVIS

*Presbítero inglés*

Se abre el dia 2 de Abril (el sábado) á las 10 de la mañana.

# FOSFOROS LEGITIMOS

DE

# ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

M. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

DEPOSITO

# DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

*Joaquin Beraza.*

# ONZAS CORTAS

Se compran en la Joyería Calle 25 de Mayo n. 233 onzas faltantes de peso legal

**Barbería** Se vende una muy acreditada por no poderla atender su dueño, la persona que se interese ocurra en la misma calle Colonia 291.

**Ama de leche** Se ofrece una muy buena, habla el francés, aleman y español—Dirigirse calle Rincon 23. (confitería).

**Última novedad** Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks*.

**Última novedad** Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks*.

**Última novedad** Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks*.

**Última novedad** Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks*.

**Última novedad** Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks*.

**En la caballeriza** calle 25 de Mayo, n. 8, se alquilan coches y caballos y se reciben á pension coches y caballos.

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á todos los asegurados de la Compañía de Seguros contra incendios denominada «La Providencia» para que ocurran dentro del término de veinte dias á la Administracion de la Compañía nombrada calle del Cerrito 122 á rectificar las cuotas que les correspondan por pagos anticipados y falta de consumo de los periodos porque se han establecido los seguros á fin de no dejar gravitar por mas tiempo en los mismos las responsabilidades que les quepa por derecho con arreglo á los Estatutos sobre la liquidacion de la Compañía.—Montevideo, Marzo 9 de 1870 —*Justino Gonzalez*, Escribano público.

**Alerta** En la Agencia calle de los Andes 147. En dicha Agencia se precisan peones para la campaña matrimonios, cocineras, mucamas, muchachas, muchachos, sirvientas, se ofrecen cocheros y jardineros, quinteros, carpinteros, etc. En dicha Agencia se vende caballos de tilbury y de silla. Se da dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor.—*Louis Belmonte Flaqué Lombardo de Cremona*.

**Al publico** Y AL COMERCIO—El Procurador de N.° que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Siral (ó hijo), cito en la calle del Juncal núm. 121, en los altos, primer piso, habitacion N.° 3.—Montevideo, Octubre 1.° de 1869—*Faustino Santos*.

ENSEÑANZA DEL FRANCES práctica en 60 lecciones — leer, hablar y escribir [illegible]

**Se vende** la muy acreditada fonda del Campo, situada en la plaza independencia ó calle Ciudadela, n. 145, por tener que ausentarse sus dueños del país.

**Edicto** Juzgado Ordinario del Departamento—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores del fallido don Ramon Abad, para que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Síndico de concurso don Eduardo Saint Paul con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Florida, Marzo 15 de 1870—*Francisco E. Silva*, Escribano público.

**Judicial** Habiendo sido embargado con fecha ocho del corriente de mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion y á peticion de Don Modesto R. Sanchez, un terreno de la propiedad de Don Gerónimo Pedrazzi, Don Domingo Codone, Don Julian Guarnera y Don José Ceresa, situado entre las calles de Cerro Largo y Paysandú con frente á la calle de Olimar; y no habiendo presentado los títulos por los deudores para anotar el embargo, se hace esta publicacion—Montevideo, Marzo 21 de 1870—*Francisco Castro*, Escribano público.

**Judicial** La sociedad anónima de Seguros contra incendios que se estableció en esta plaza con el título de la «Providencia», ha sido disuelta entre todos sus socios con arreglo á los artículos 45 á 50 de sus estatutos, segun acta presentada al Sr. Juez L. de Comercio para su inscripcion en el Registro—Y de mandato de su señoría, lo hago saber al público—Montevideo 29 de Marzo de 1870 —*Felix de Lizarza*, Escribano público y de comercio.

**El que suscribe** Previene al comercio que ha sustituido el poder de la casa C. F. Warnholtz y C.ª en Don R. P. Galvan para que represente dicha casa durante su ausencia—Montevideo, Marzo 29 de 1870—*Oscar Ecker*.

**Loro** Se ha perdido un loro en la calle de Zavala, n. 156; el que lo haya encontrado ó dé razon de el en dicha casa, será gratificado.

**A los especuladores** La muy acreditada panadería de la Union conocida por de Mascaró—Se vende ó se alquila con sus atahonas; Molino y demas enseres por ausentarse su dueño del país—Las ventajas que proporciona dicho establecimiento son de tal utilidad que es demas hacerlas notar; por que de cierto ya son del dominio público los resultados producidos por el en su larga existencia. Los que se interesen encontrarán con quien tratar en el mismo establecimiento calle de Juanicó números 105 y 107. M. 25—15p.

**Cobre viejo** Se compra ese artículo en la calle 25 Agosto 123.

**Alhajas** En la calle Colon, n. 36, cerca de la Aduana, se dá dinero con garantía de ellos y cualquier objeto de valor ó se compran.

**Juzgado de Paz** 5.ª Seccion—Montevideo, Marzo 29 1870—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Julio Latosejade, para que se presente por sí ó por apoderado suficientemente instruido y en caso de estar á derecho en la demanda que por desalojo y cobro de pesos le va á entablar Don Desiderio Ricavi; en el término de diez dias á contar de la fecha, bajo apercibimiento que si dejare de comparecer, en su rebeldía se proveerá, con arreglo á derecho—*Manuel Barira*. m. 31—10p.

**Al publico** en general—Se vende la casa de material sita en la calle del Yaguaron n. 47, frente á la quinta conocida por las Albahacas con diez y nueve varas de frente por 25 ½ de fondo con 8 piezas, 2 cocinas, letrina y manantial con bomba. El que interese ocurra á la calle del 25 de Agosto n. 223.

**Al público** Un jóven que ha desempeñado por largo tiempo el cargo de preceptor en varios colegios particulares y públicos, ofrece sus servicios á las personas afectas al estudio, para dar lecciones en su casa, colegios y domicilios, de lenguajes estrangeros y otras materias; ademas ha establecido un curso de enseñanza de noche, en la calle de Canelones núm. 152 (en los altos) las personas que lo necesiten pueden dirigirse, á la misma casa, que hallarán con quien tratar. m. 31-6 p.

**Se vende** la acreditada fonda sita en la calle 25 de Agosto, n. 217 y 219, por tenerse que ausentar su dueño; dicha fonda está muy bien surtida; tiene muchos pensionistas y se vende muy barata. Tiene contrata.

**Se vende** La panadería italiana en las Piedras con un buen reparto; ocurrir en la misma casa del mismo, precio moderado. m. 31-6 p.

**Ama de leche** Se ofrece una Calle San José n.° 15. a. 2-3 p.

**Al comercio** Participamos al comercio que la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Barbagelata y ca. quedó amigablemente disuelta en esta fecha, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Juan Bisso bajo el cual nombre girará en adelante dicha casa—Montevideo Marzo 31 de 1870—*Juan Barbagelata, Juan Bisso*.

**Préstamos** En el Escritorio de Comisiones calle de los Treinta y Tres n.° 118A (frente al Alcázar) se dá dinero sobre alhajas de oro y plata, acciones y deuda interna. Tambien se dá dinero sobre hipotecas de fincas en la Ciudad.

**Dinero** En el Escritorio de Comisiones calle de los Treinta y Tres n.° 118A (frente al Alcázar) se dá dinero sobre alhajas de oro y plata, toda clase de acciones y deuda interna, con módico interes.

**Cocinera** O MUCAMA se ofrece una estrangera con su cama, la persona que se interese ocurrir calle Mercedes n.° 123 cuarto n.° 15

**Dependiente** Se ofrece un jóven de 15 á 16 años, para un almacen de menudeo ó sea para Hotel la persona que se interese ocurrir calle Colon 10 y 12.

**Ama de leche** Se ofrece una para criar afuera ó en su casa el que precise puede ocurrir calle de la Sierra en el Almacen del Recreo donde encontrará con quien tratar.

**Sirviente** Se precisa uno para mucamo prefiriendo sea muchacho ocurrir á la calle del 25 de Agosto n.° 324.

**Edicto** Juzgado de Paz de la 2.ª seccion—Por el presente emplazo á D. Juan Otarteochea para que en el término de ocho dias se presente en este Juzgado á oir dos providencias recaidas en los autos que le sigue D. Miguel Barta por cobro de pesos; una de esas providencias citándolo de remate; y la otra para que comparezca cada tres dias á oir providencia bajo apercibimiento, previniéndose al citado que de no comparecer se hará efectivo el apercibimiento decretado en esta citacion.—Aguada, Abril 1.° de 1870—*Francisco Castro, Juez de Paz*.

**Edicto** Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion—Nueva ciudad de Montevideo, Abril 1.° de 1870—Por el presente hago saber que habiéndose trabado embargo en un terreno de la propiedad de D. Procopio de Almeida á pedimento de D. Miguel Barta; aquel se negó á presentar sus títulos para hacer la anotacion correspondiente en ellos, por lo que ordené se hiciese esta publicacion segun lo dispone la ley de procedimientos—*Justo Fierro*.

**Edicto Judicial** Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á doña María Berro para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el espresado Juzgado á ser notificada y estar á derecho en los autos que le sigue D. Martin Pech por cobro de pesos bajo apercibimiento que si no concurriese segun lo ordenado, se le nombrará defensor de oficio, pues así se ha dispuesto en los autos de la materia.—Montevideo, Marzo 30 de 1870.—*Román de Lafone*, Escribano Público.

**Ama de leche** Se ofrece una para criar en su casa calle Molino de Gianello núm. 15, en la misma se ofrece un hombre para cualquier trabajo.

**Aviso** Se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Luis Olivera para que se presenten para ser reconocidos sus créditos, en el término de tres dias contados desde la fecha; igualmente se llama á los acreedores de D. Luis Argüello en el mismo término por girar de hoy la casa de ambos en sociedad se presentarán en la calle 18 de Julio núms. 212 y 214, desde las nueve á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Marzo 31 de 1870.

**Al Público** Habiendo notificado el desalojo de la casa calle Buenos Aires núm. 86 tintorería Oriental, se previene á las personas que tengan objetos que sacar lo hagan en el plazo de tres meses, á contar desde la fecha, tambien se venden los útiles existentes en dicha Tintorería—Montevideo, Abril 1.° de 1870.

**Oficial peluquero** Se precisa uno que sepa bien su oficio, en la «Peluquería de Mayo» calle 25 de Mayo 161.

**Al Comercio** Con fecha 21 del corriente, D. Adolfo Frogé ha revocado el poder general á D. Raymundo Desteves para administrar su casa de negocio; lo que se hace saber al comercio y al público en general para los fines consiguientes—Montevideo, Marzo 21 de 1870—*Adolfo Frogé*.

**Sonámbula** MÁGICA.— Recientemente llegada de Paris dará sus consultas á las personas que tengan fé en ella, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde y de las 6 á las 8 de la noche, advirtiendo que parará poco en esta capital dirigirse calle del Uruguay núm. 225.

**Judicial** Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, y en la tarde del dia veinte y cinco de Abril próximo á la postura del Sol á las puertas de la Oficina calle de Zavala n. [illegible] se venderá en pública subasta y dinero contado, de un campo situado en el paraje denominado Averías Grandes, departamento de Paysandú, compuesto de veinte y siete millones de varas cuadradas, ó sean su equivalente diez y nueve millones, novecientos veinte y un mil setecientos ochenta y siete milímetros cuadrados, tasado en la cantidad de ocho mil pesos m/n, cuyo campo es de la propiedad de D. José Antonio Reyes y se manda vender para pago de un crédito que le reclaman los Sres. Courras y ca. cuyos antecedentes y demas pormenores se hallan en la oficina del Juzgado y los interesados pueden pasar á examinarlos desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde—Montevideo Marzo 29 de 1870—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

# RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

# J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 257, [illegible] PISO

**Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros**

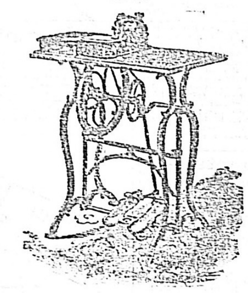
TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ÚLTIMA MODA




# EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280



GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

# 300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

## 278—CALLE DEL RINCON—280

*Enrique Stampert.*



# FERRO-CARRIL CENTRAL

# DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

**En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870**

DIAS DE TRABAJO

| SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY) | SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN) | REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN) |
|---|---|---|
| 7 de la mañana | 7.40 de la mañana | 8.25 de la mañana |
| 10 » » | 10.40 » » | 11.25 » » |
| 2 » tarde | 2.40 » tarde | 3.25 » tarde |
| 4 » » | 4.40 » » | 5.25 » » |

DIAS FERIADOS

| | | |
|---|---|---|
| 7 de la mañana | 7.40 de la mañana | 8.25 de la mañana |
| 10 » » | 10.40 » » | 11.25 » » |
| 12 » » | 12.40 » » | 1.25 » » |
| 2 » tarde | 2.40 » tarde | 3.25 » tarde |
| 4 » » | 4.40 » » | 5.25 » » |

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

| ESTACIONES | Bella-Vista Clase 1.ª | Bella-Vista Clase 2.ª | Yatay Clase 1.ª | Yatay Clase 2.ª | Colon Clase 1.ª | Colon Clase 2.ª | Independencia Clase 1.ª | Independencia Clase 2.ª | Piedras Clase 1.ª | Piedras Clase 2.ª | BOLETOS DE IDA Y VUELTA | Clase 1.ª | Clase 2.ª |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bella-vista | | | 0 15 | 0 10 | 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | 0 80 | 0 60 | Bella-vista á Yatay y v.v. | 0 20 | 0 15 |
| Yatay | 0 15 | 0 10 | | | 0 20 | 0 15 | 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | » á Colon » | 0 60 | 0 45 |
| Colon | 0 40 | 0 30 | 0 20 | 0 15 | | | 0 25 | 0 20 | 0 40 | 0 30 | » á Indep.ª » | 0 90 | 0 60 |
| Independencia | 0 60 | 0 40 | 0 40 | 0 30 | 0 25 | 0 20 | | | 0 20 | 0 10 | » á Piedras » | 1 20 | 0 90 |
| Piedras | 0 80 | 0 60 | 0 60 | 0 40 | 0 40 | 0 30 | 0 40 | 0 10 | .... | .... | | | |

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de dia y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*

# GRAN DEPÓSITO DE CAJAS DE FIERRO

CALLE SARANDI, 174

**Las cajas de fierro á prueba de fuego y seguras contra ladrones, son de la fábrica mas acreditada de Hamburgo y han sido premiadas con las medallas superiores en varias esposiciones. Hay cajas de un sistema nuevo y desconocidas en esta hoy.**

Unicos agentes en Montevideo: HERM. G. BEUCK: Sarandi 174, frente al Correo.

# Sociedad de C. Hipotecario

Desde el 1.° de Abril en adelante se pagarán los intereses de los títulos hipotecarios de todas las séries, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

Montevideo, Marzo 28 de 1870.

m. 29-8 p. *El Gerente*

**Edicto** Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. [illegible] Corbo, para que comparezca en este Juzgado en el término de quince dias, contados desde su publicacion, por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y dispensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le va á promover D. Manuel Rubio; y que de no comparecer se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 30 de 1870.—*Santiago Flores*.

# Al comercio y al público

El que suscribe ofrece sus servicios como rematador público y comisionista, adelantando dinero sobre el valor de los artículos que se le confien.

Para tratar, calle Durazno núm. 67.

*J. C. de Oliveira.*

m.18-15p.